

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Acompañamiento docente desde un plan de mejora con liderazgo pedagógico en la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

AUTOR

Felipe Gómez Romero

ASESORA

Milagritos del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2022

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTA N° 247

Siendo las 03:30 p.m. del día 31 de mayo de 2022, al bachiller GOMEZ ROMERO, FELIPE, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “Acompañamiento docente desde un plan de mejora con liderazgo pedagógico en la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria.

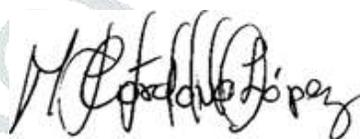
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 04:30 p.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

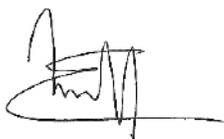
Es todo cuanto se tiene que informar.



Cesar Cortez Mondragon



Milagritos Córdova López



Manuel Vejarano Ingar

Los Olivos, 31 de mayo de 2022

INDICE

PRESENTACIÓN	3
I.- INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	4
1.1.Desempeño profesional	4
1.2. Competencias profesionales logradas	9
II.- PROPUESTA DEL TRABAJO EDUCATIVO	
2.1. Introducción	26
2.2. Justificación	27
2.3. Objetivos	28
2.3.1. Objetivo General	28
2.3.2. Objetivos Especificos	28
III.- MARCO TEÓRICO	28
IV.- PROPUESTA/ACTIVIDADES	39
V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
5.1. Conclusiones	52
5.2. Recomendaciones	53
VI.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	54
VII.- ANEXOS	56

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Felipe Gómez Romero, estudié en el Instituto Superior Pedagógico Público de Huancavelica, desde el año 1987 hasta el año 1992. Al término de mis estudios obtuve el título de profesor en Educación primaria a nombre del ministerio de educación. Inicie mi carrera profesional como docente en calidad de contratado en instituciones públicas y privadas en el año 1992.

En el año 1993 me nombre como docente de aula y director en la Institución Educativa N° 36103 del centro poblado de Putacca, distrito de Palca provincia y departamento de Huancavelica. Con el fin de mejorar mi práctica pedagógica realice estudios de segunda especialidad en Gestión escolar con liderazgo pedagógico en la Universidad San Ignacio de Loyola. Además, me especialice en Gestión escolar en la Universidad Sedes Sapientiae de Lima.

He llevado capacitaciones relacionadas a la gestión pedagógica como gerencia, gestión y liderazgo educativo; programación curricular: gestión educativa y desafíos de la nueva estructura curricular y cursos en investigación educativa. Con respecto a la experiencia profesional, cuento con 28 años al servicio de la educación.

El motivo del presente Trabajo de suficiencia profesional tiene como propósito describir el acompañamiento docente desde un plan de mejora con liderazgo pedagógico en la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

I. Informe de la experiencia y formación profesional:

1.1.Desempeño profesional

En el año 2019, según resolución directoral regional N° 000774, se me ratifica como director en la Institución Educativa N° 36352 del centro poblado de Santa Rosa de Chopcca, distrito de Yauli provincia y departamento de Huancavelica, además de tener aula a mi cargo.



Visto, el acta con los resultados finales individuales suscrita por el Comité de Evaluación, y la relación de directivos que superan la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Institución Educativas de Educación Básica en el marco de la Ley de Reforma Magisterial;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 33 de la Ley de Reforma Magisterial establece que el profesor puede acceder a otros cargos de las áreas de desempeño laboral por concurso y por un período de cuatro años; y que al término del período de gestión es evaluado para determinar su continuidad en el cargo hasta por un período adicional, o su retorno al cargo docente;

Que, conforme a lo dispuesto en el literal d) del artículo 35 de la Ley de Reforma Magisterial, el Área de Gestión Institucional comprende, los cargos de director y subdirector de Instituciones Educativas públicas; cargos a los que se acceden por concurso;

Que, el artículo 38 de la Ley de Reforma Magisterial establece que el desempeño del profesor en el cargo es evaluado de forma obligatoria al término del período de su gestión; la aprobación de esta evaluación determina su continuidad en el cargo y la desaprobación, su retorno al cargo docente;

Que, de conformidad con el numeral 62.3 del artículo 52 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, la ratificación del profesor por un período adicional está sujeta a la evaluación de desempeño en el cargo; el profesor que no es ratificado en cualquiera de los cargos a los que accedió por concurso, retorna al cargo docente en su Institución Educativa de origen o una similar de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 275-2018-MINEDU se conoció y se aprueba el cronograma de la evaluación del desempeño en los cargos directivos de Institución Educativas de Educación Básica, con la finalidad de evaluar a los profesores que accedieron a los cargos de director y subdirector en el marco de los procesos convocados por Resoluciones Ministeriales N° 214-2014-MINEDU y N° 426-2014-MINEDU; la misma que se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica aprobada mediante Resolución Ministerial N° 271-2018-MINEDU;

Que, de conformidad con lo informado por el Comité de Evaluación, el Ministerio de Educación ha publicado la relación de directivos que superaron la precitada evaluación del desempeño; del grupo I de evaluación, correspondiendo emitir la resolución que ratifique en el cargo, por un período adicional, al que superó la evaluación, o en su defecto, la resolución de retorno al cargo docente de Institución Educativa, al que no la superó;

De conformidad con la Ley N° 28944, Ley de Reforma Magisterial, y modificatorias; el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, y modificatorias; la Resolución Ministerial N° 275-2018-MINEDU, y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- **RATIFICAR** por un periodo adicional de cuatro (4) años, la designación en el cargo directivo de institución educativa a don (ña) **GÓMEZ ROMERO, FELIPE**, a partir del 01 de Marzo de 2019 ; para lo cual se consigna la siguiente información:

1.1. DATOS PERSONALES :

DOC. DE IDENTIDAD : ONI N° 23260946
CODIGO MODULAR : 1023260946
ESCALA MAGISTERIAL : TERCERA

1.2. DATOS DE LA PLAZA DIRECTIVA :

NIVEL Y MODALIDAD : Primaria
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 36352
CODIGO DE PLAZA : 11A9713611A2
CARGO : DIRECTOR I.E.
JORNADA LABORAL : 40 horas Cronológicas

Artículo 2.- El directivo de institución educativa tiene derecho a la Remuneración Integral Mensual-RIM de 40 horas, de acuerdo a su escala magisterial; asimismo, derecho a la asignación temporal por desempeño de cargo señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

Artículo 3.-Notifíquese al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el TUD de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese y comuníquese.

ORIGINAL FIRMADO

LIC. ANGEL ROLANDO CHANCHA CABRERA
Director de Programa Sectorial I
UGEL Huancavelica

MACEDONIO ANTONIO SANCHEZ
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ARGHOCPS I - UGELH
FYSQ/DA I AGA
J-PR/DA I AGI
BEAC/ESP/ADM II - JOP
FDE/EXUS
P-659

En el año 1993, según resolución directoral regional N°00619 fui nombrado como profesor de aula en la Institución Educativa Fiscalizada N° 36103 – en el centro poblado Putacca – distrito de Palca – provincia y región Huancavelica.

"UNO DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA"

PROVINCIA: HUANCAMELICA
Ámbito de la Prov. Hvenca.

00619

Huancavelica, 05 ABO. 1993

Visto los documentos que se acompañan :

CONSIDERANDO :

Que, en el ámbito jurisdiccional de la Provincia de Huancavelica, existen plazas vacantes en el nivel de Educación Primaria cuya cobertura es necesario, a fin de garantizar el normal desarrollo de las acciones Técnico-Pedagógicas ;

Que, de acuerdo al informe emitido por el Comité de Evaluación para Nombramientos de Profesores, procede nombrar a los recurrentes especificados en la parte resolutive ;

Estando a lo opinado por el Jefe de la Unidad de Personal, y ;

De conformidad con la Ley No. 24029, su modificatoria Ley No. 25212, los DS. Nos. 019-90-ED., y el DS. No. 047-82-ED.

SE RESUELVE :

1.- NOMBRAR, con carácter titular, con la expedición de la presente resolución, a doña Mary Cecilia RAMOS GONZALES, de acuerdo al detalle siguiente :

DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO	: Huancavelica, Huancavelica, Hvenca.
FECHA DE NACIMIENTO	: 15 de Diciembre de 1,967.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	: L.E. No. 28271691
TITULO PROFESIONAL	: Profesor de Educación Primaria No. 00456-P-IDOO.

SITUACION DE DESTINO

C A R G O	: PROFESORA DE AULA
CENTRO EDUCATIVO Y COORDINACION:	: EE. No. 36017-Coord. No. 01-Acoria.
LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA	: Huancavelica, Acoria, Huancavelica.
JORNADA LABORAL	: 30 horas pedagógicas.
NIVEL MAGISTERIAL	: PRIMER NIVEL.
VIGENCIA	: A partir del 08 de Julio de 1,993.
MOTIVO DE VACANCIA	: Por resignación de don César Augusto MIGUEL RODRIGUEZ.
EXPEDIENTE	: No. 03616-93., con echo (08) folios.

///...

2.- **NOMBRE**, con carácter titular, con la expedición de la presente resolución, a don **Felipe GOMEZ ROMERO**, de acuerdo al detalle siguiente :

DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO : Huancavelica, Huancavelica, Hvos.
 FECHA DE NACIMIENTO : 29 de Enero de 1,967.
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD : L.E.No.23260946
 TITULO PROFESIONAL : Profesor de Educación Primaria No. 00513-P-DECO.

SITUACION DE DESTINO

C A R G O : PROFESOR DE AULA
 CENTRO EDUCATIVO Y COORDINACION : EE.No.36103-Coord.No.02-Izcuchaca.
 LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA : Putaepo, Palca, Huancavelica.
 JORNADA LABORAL : 30 horas pedagógicas.
 NIVEL MAGISTERIAL : PRIMER NIVEL.
 VIGENCIA : A partir del 06 de Julio de 1,993.
 MOTIVO DE VACANCIA : Por resignación de doña Lourdes -
 Valentina QUISPE CORREA.
 EXPEDIENTE : No.03368-93., con treinticuatro (34) folios.

3.- **NOMBRE**, con carácter titular, con la expedición de la presente resolución, a don Humberto ANCHUTEL ROSAS, de acuerdo al detalle siguiente :

DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO : Huancavelica, Huancavelica, Hvos.
 FECHA DE NACIMIENTO : 04 de Setiembre de 1,966.
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD : L.E.No.23212810
 TITULO PROFESIONAL : Profesor de Educación Primaria No. 00537-P-DECO.

SITUACION DE DESTINO

C A R G O : DIRECTOR
 CENTRO EDUCATIVO - COORDINACION : EE.No.36395-Coord.No.02-Izcuchaca.
 LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA : Yacuysoncco, Acoria, Huancavelica.
 JORNADA LABORAL : 40 horas pedagógicas.
 NIVEL MAGISTERIAL : PRIMER NIVEL.
 VIGENCIA : A partir del 06 de Julio de 1,993.
 MOTIVO DE VACANCIA : Por resignación de doña Renée -
 DAMIAN RAMOS.
 EXPEDIENTE : No.05726-93., con nueve (09) folios.

Afectese a la Asignación 01.01 y 01.05, Volumen 02; Pliego 09; Programas 34; del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FRANCISCO GUSTAVO SALDANA GIRON
Director de Programa Sectorial IV
Sub-Región de Educación
HUANCAVELICA

U. PERSONAL.
G. LADEBA O.
O. BANCERIZO I.
F. BERNI N.

Se ha tramitado este caso en
Geografía y Estadística
FECH. 10/05/2011
M. GONZALEZ

Formación profesional

En el año 1987, inicié mis estudios en el Instituto Superior Pedagógico Estatal de Huancavelica por un periodo de cinco años obteniendo el título de profesor de educación primaria.



Desde el año 2017 hasta el año 2019 realice la Segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico en la Universidad San Ignacio de Loyola.



OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Tipo de Documento de Identidad	DNI	Número	33020940
Nro. De Diplomas	018900	Libro	II
Registro	0747	Folio	0249



Código de la Universidad	007		
Administración de Grado/Título	I		
Grado/Título Obtenido por	Trabajo Académico		
Modalidad de Estudios	II		
Resolución de Rectorado	061-2019/050	Fecha de Resolución	02/01/2019
Tipo de Examen	CI	Fecha de Examinado	—
Resúmenes	País	—	
	Universidad	—	
	Denominación del Grado	—	

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DIPLOMA.



Silvana Angélica Franco Napari
Secretaría General
Universidad San Ignacio de Loyola

Nº 010553


Posteriormente en el año 2017 realice mi diplomado en gestión escolar en la Universidad Católica Sedes Sapientiae de Lima.



DIPLOMA

OTORGADO A : _____ GOMEZ ROMERO, FELIPE _____

Quien ha concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión Escolar, desarrollado desde el 11 de junio de 2016 al 15 de julio de 2017, correspondiente a 24 créditos de conformidad con la Directiva N° COID-CESED-UCSS-2016 y la Resolución N° 35-A-2016-UCSS-EPG.



R.P. César Antonio Buenda Romero
Vicerector Académico
Universidad Católica Sedes Sapientiae



Mg. Juan Carlos Peralta Vera
Director de la Escuela de Postgrado
Universidad Católica Sedes Sapientiae

Los Olivos, julio de 2017.

El diplomado tuvo una duración de 384 horas presenciales.

Libro N° 001 Folio N° 46-47 Registro N° 00742

Fecha: 15 de julio de 2017



Mg. Fredo Arauzo Ramírez
Secretario Académico
Escuela de Postgrado - UCSS

PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN ESCOLAR

MÓDULOS	UNIDADES	BLOQUE TEMÁTICO	CREDITOS
MÓDULO - 0 INTRODUCTORIO	1	Metodología, técnica de estudios y alfabetización digital	4
	2	Metodología de trabajo del plan de acción para el liderazgo pedagógico.	
MÓDULO - 01 LA DIRECCIÓN ESCOLAR	1	Sistema educativo y su relación con las demandas educativas a la gestión escolar.	6
	2	La complejidad y diversidad de la instrucción educativa en la gestión escolar	
MÓDULO - 02 PLANIFICACIÓN ESCOLAR	1	Enfoques de la Planificación Escolar.	6
	2	Construcción de la visión y proceso de la I.E. Dirección y liderazgo: el PEI y el PAT. La evaluación y la mejora continua Soporte al funcionamiento de la I.E.	
MÓDULO - 03 PARTICIPACIÓN Y CLIMA INSTITUCIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EFECTIVA	1	Convivencia y clima escolar Participación de la comunidad educativa	8
	2	Convivencia escolar y disciplina Convivencia democrática y la escuela que queremos Oportunidades y desafíos para los estudiantes.	
TOTAL DE CREDITOS			24

Comisión de Seguimiento y Apoyo al Proceso de Complementación Universitaria, Universidad Católica Sedes Sapientiae, Huancavelica

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA REPORTE DE NOTAS – SEMESTRE-I 2017-I

Participante: **GOMEZ ROMERO FELIPE**
 Documento de Identidad: 23260946
 Sede: Huancavelica

Alumno del Programa de Complementación Universitaria, ha cursado los siguientes cursos del plan de estudios, con las notas que a continuación se indican:

Cursos	Evaluación Continua	Nota de parcial 01	Nota de parcial 02	Nota de parcial 03	Nota de Examen final	Promedio
Historia, Teoría y Paradigma de la Educación I	17	17	17	15	18	17
Filosofía de la Educación	17	18	17	13	16	16
Desarrollo Personal y Habilidades Interpersonales	16	17	14	14	14	15
Seminario de Tesis I	13	14	14	15	15	14

Créditos: 15




Lic. María Pilar Chávez de Piérola
 Directora del Centro de Servicios Educativos para el Desarrollo
 Universidad Católica Sedes Sapientiae

www.ucss.edu.pe

Concluí mis estudios de educación primaria en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, obteniendo el grado de bachiller en junio del 2021.


REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

En nombre de la Nación el Consejo Universitario confiere el Grado Académico de

Bachiller en Educación

a Don(ña) **FELIPE GOMEZ ROMERO**

Egresado del programa de estudios de **Educación Primaria**

quien después de haber cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes,
optó dicho **Grado** el día **30** de **Junio** de 20 **21**

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Emitido en Lima el día **06** de **Setiembre** de 20 **21**

 Firmado digitalmente por:
BIO GABRIEL CARLA MARIA
Motivo: Secretario
General
Fecha: 07/09/2021 13:32:18-0500

 Firmado digitalmente por:
SILVIA ROMERO CESAR
MOTIVO
Motivo: Rector(a)
Fecha: 08/08/2021 16:51:00+0500

 Firmado digitalmente por:
BRIZZO PEREYRA MARIA
TERESA
Motivo: Decana(a)
Fecha: 08/09/2021 07:51:48-0500



Resolución C.U. N° **091-2021-UCSS-CUR**

Fecha : **30/06/2021**

Libro N° **39** Folio N° **0153** Registro N° **0204**

Cod. Univ.: **071** Matr. CyT : **B**

Modalidad : **Automático**

Modalidad de Estudios : **Presencial**

Tipo de Emisión del Diploma: **Original**

DNI : **23260946**

 Firmado digitalmente por:
ARAUJO RAMIREZ GIOVANA
Motivo: Jefe de Grados y
Títulos
Fecha: 08/09/2021 10:36:47-0500

El presente documento ha sido firmado digitalmente por las autoridades que lo suscriben, de acuerdo a la Ley N° 27209.
Para comprobar su autenticidad, diríjase a:
<https://portal.ucss.edu.pe/guest/doc-request.aspx?pl=-wCwkoq%2bRbMakf8z14ag92g%3d%3d>



Diploma N° **UCSS006817**

 Firmado digitalmente por:
BIO GABRIEL CARLA MARIA
Motivo: Secretario
General
Fecha: 07/09/2021 13:58:45-0500

Capacitación profesional.

Mi formación profesional ha sido continua con la única finalidad de mejorar mi práctica de gestión pedagógica en beneficio de la mejora de los aprendizajes de mis estudiantes.

En el año de 2018 participe en el primer programa de capacitación docente “Gestión educativa y desafíos de la nueva estructura curricular nacional por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Calle José G. Paz y Valle
"Una Aldea del Altiplano Nacional"



ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN N° 960-2017-EPG-UNE

La Molina, 29 de marzo del 2017

VISTA el Oficio N° 010-2016-CEDEPER/002, presentado por el Lic. Justa Angel ROJAS PONCE - Sub gerente Representante de la CORPORACION EDUCATIVA PERU XXI, quien solicita Renovación de Auspicio Académico para implementar eventos académicos en el desarrollo de diplomados, especializaciones y capacitaciones a los diversos sectores del nivel educativo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 520-2016-R-UNE del 04 de marzo del 2016, se firmó la renovación del auspicio académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para que la CORPORACION EDUCATIVA PERU XXI, lleve a cabo actividades de carácter académico en la elaboración de diplomados las mismas que se desarrollarán del 01 de marzo de 2016 al 31 de marzo de 2017.

Que mediante el documento del visto de la CORPORACION EDUCATIVA PERU XXI, refiere que uno de los propósitos es realizar trabajos de investigación, experimentación y/o producción intelectual y a su vez promoción social a través de los diplomados y especializaciones.

Que, estando a lo estipulado en el Art. 43° de la Ley Universitaria N° 30220 sobre Diplomados de Posgrado;

Que, se política de la Escuela de Posgrado promover un elevado nivel académico de la comunidad en general a través de la organización y/o Auspicio de eventos académicos;

En uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 152° y 156° del Reglamento General de la UNE, aprobado mediante Resolución N° 3983-2016-R-UNE del 04 de octubre del 2016, el Reglamento de Organización y Funciones (Resolución N° 1260-2016-R-UNE) y sus anexos de la Resolución N° 1821-2016-R-UNE del 04 de julio del 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, en vía de regularización, la RENOVACIÓN del AUSPICIO ACADÉMICO para la realización de actividades académicas en el desarrollo de Diplomados, Especializaciones expresada por la CORPORACION EDUCATIVA PERU XXI, las mismas que se desarrollarán en Convenio con la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación, a partir del 15 de marzo de 2017 al 14 de marzo de 2018.

Artículo 2°.- PRECISAR que al final del evento académico, la CORPORACION EDUCATIVA PERU XXI, deberá presentar el informe académico a la Dirección de la Escuela de Posgrado, y el pago del porcentaje del 30 % a favor de este evento integrante de la Escuela de Posgrado, el referido evento no tendrá ganancia a esta Casa Superior de Estudios.

copiar y anexar y archivar.



DR. LUIS ANTONIO MARIANO TRUJILLO
DIRECTOR

PRIMER PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2016 - SEMINARIO TALLER
MARCO DE LA EVALUACIÓN DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

- > MARCO TEÓRICO:
 - ✦ Enfoques pedagógicos
 - ✦ Currículo Nacional
 - ✦ Marco del buen desempeño docente y evaluación con rúbricas
- > ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL PROCESO DE UNA SESIÓN AULICA
 - ✦ El docente del siglo XXI – Estrategias de motivación
 - ✦ Estrategias para el constructo de una disonancia cognitiva
 - ✦ Estrategias en la adquisición de los saberes previos y el proceso cognitivo
 - ✦ Uso de las rúbricas en la evaluación y el desempeño docente
- > CONSTRUCTO DE PROGRAMACIONES CURRICULARES 2016
 - ✦ Aplicación del Programa Curricular, Competencias, Capacidades, Estándares de aprendizaje, Procesos de Enseñanza Aprendizaje
 - ✦ Planificación Curricular
 - ✦ Unidades Didácticas, Enfoques y Estrategias Didácticas
 - ✦ Sesiones de Aprendizaje
Nivel: inicial – Primaria – Secundaria
- > EVALUACIÓN
 - ✦ Escalas de calificación
 - ✦ Evaluación por rúbricas
- > PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
 - ✦ Materiales Educativos
 - ✦ Estrategias de Enseñanza

CALIFICACIÓN

DESTACADO REGULAR DEFICIENTE

MODALIDAD:

PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL DISTANCIA

ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN
PROFESIONAL PERU 21

CERTIFICA:

Que los datos consignados en el presente documento están inscritos
en nuestro libro institucional.

REGISTRO: PROG18

CÓDIGO: 44NBSM35

FOLIO: 0735



En el año de 2019 participe en el II Programa de Actualización Docente 2019 “Conocimientos pedagógicos y curriculares” desarrollado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
LA CANTUTA
"Alma Mater del Magisterio Nacional"
RESOLUCIÓN N° 853-2019-EPO-WPR-UNE



CERTIFICADO

Otorgado a: **GOMEZ ROMERO FELIPE**

Especialidad: **EDUCACIÓN PRIMARIA**

En calidad de: **PARTICIPANTE**

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el
II PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2019 en:

CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

Denominado: "APLICACIÓN DEL CNEB PARA EL LOGRO DE MEJORES APRENDIZAJES" dirigido a docentes de la educación básica regular.

Realizado en la Institución Educativa "Mariscal Castilla"-Huancayo, del 19 de julio al 17 de octubre del 2019, con un valor oficial de **320 Horas Cronológicas**, Organizado por la Corporación Educativa Perú XXI.

Huancayo, 18 de Octubre del 2019



DRA. ASENCIOS TRUJILLO, LIDA VIOLETA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PERFORMANCIA - UNE



LIC. ROGAS PONCE, JESUS ANGEL
DIRECTOR
CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
"José María Peraza y Valle"
"Una Aldea del Magisterio Nacional"



ESCUELA DE PORCIRIO WALTER PERAZOZA RAMIELLA
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN N° 803-2019-EPD-WPE/UNE

En Húancayo, 31 de diciembre del 2019

VISTA el Oficio N° 314-2019-PROE001, generado por el Dr. JESÚS ANTONIO ROMÁN POYCE - Director Ejecutivo de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI, quien solicita autorización de tiempo académico para desarrollar cursos adicionales de capacitación de docentes, capacitaciones y capacitaciones a los docentes de la zona educativa;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución N° 001-2019-EPD-WPE/UNE se aprobó la creación de la ESCUELA DE PORCIRIO WALTER PERAZOZA RAMIELLA, DIRECCIÓN;

Que, mediante Resolución N° 1907-2018-EPD-WPE/UNE, se tiene la conformidad del Consejo Académico para la creación de cursos, diplomados y diplomados de especialización, en la Escuela de Porcario Walter Peraza y Valle de la Universidad Nacional de Educación "José María Peraza y Valle" y la Universidad NACIONAL DE EDUCACIÓN "JOSÉ MARÍA PERAZOZA RAMIELLA" D. R. del 14 de marzo del 2018;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Ley Universitaria N° 30220 sobre "Ley de Organización de la Universidad" que establece como un profesionalismo profesional, en áreas específicas, se debe cumplir un número de créditos de 120 créditos;

Que, con Resolución N° 0440-2018-EPD-WPE/UNE se tiene la conformidad del Consejo de la Universidad Nacional de Educación "José María Peraza y Valle" de la Universidad Nacional de Educación "José María Peraza y Valle";

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 41 de la Constitución de la República, según Resolución N° 1815-2008-EPD-WPE/UNE del 20 de junio del 2008;

Que, en función de la Dirección de Porcario Walter Peraza y Valle promueve el desarrollo de cursos de formación docente y de capacitación a nivel de la región de Huancayo;

Que, de acuerdo a las disposiciones de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI se establece que, a los docentes, en áreas específicas de su perfil profesional, se les otorga un tiempo académico de su jornada;

Que, de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Dirección de Porcario, en su Sesión Ordinaria celebrada el 09 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 102 y 103 del Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Organización y Funciones y Resolución N° 1580-2017-EPD-WPE/UNE y las normas de la Resolución N° 001-2019-EPD-WPE/UNE del 20 de junio del 2019;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- AUTORIZAR, la creación del CURSO ADICIONAL a partir del 17 de marzo del 2020 hasta el 31 de agosto del 2020, para la creación de Diplomados, Especializaciones y capacitaciones, en las áreas de Pedagogía, Psicología y Tecnología a cargo de la institución CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI, los cuales serán dirigidos y coordinados por el equipo de profesionales docentes de la zona educativa;

Artículo 2°.- PRESTAR, con el fin de cubrir el curso de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI, el tiempo académico de los docentes, en función de su participación y el pago del porcentaje del 50% a favor de los docentes de la Escuela de Porcario Walter Peraza y Valle de la Universidad Nacional de Educación "José María Peraza y Valle", en concordancia con el Capítulo V de la Resolución N° 1815-2008-EPD-WPE/UNE, el cual se otorga un tiempo académico de 120 créditos de formación profesional;

Regístrese, comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN N° 803-2019-EPD-WPE/UNE



II PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2019
TEMARIO

- ◆ ENFOQUES DEL CURRÍCULO
- ◆ ENFOQUES PEDAGÓGICOS
 - ✓ CARACTERÍSTICAS DE ESTA LLAMADA EDUCACIÓN TRADICIONAL
 - ✓ ANTECEDENTES DE LA ESCUELA NUEVA Y LA PEDAGOGÍA ACTIVA
 - ✓ LA EDUCACIÓN NUEVA
 - ✓ LA PEDAGOGÍA ACTIVA
- ◆ PRINCIPALES TENDENCIAS EN LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE
- ◆ MODELOS CONDUCTIVISTAS
- ◆ MODELO COGNITIVISTA
- ◆ LA EVALUACIÓN
- ◆ DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
- ◆ EL CURRÍCULO COMO SELECCIÓN CULTURAL: TEORÍAS Y MODELOS DE LA TEORÍA CURRICULAR A LOS DISEÑOS CURRICULARES APLICADOS.
- ◆ LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN UN CURRÍCULO.
- ◆ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN

DESTACADO REGULAR DEFICIENTE

MODALIDAD:

PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL MODULAR

CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI
CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento están inscritos en nuestro libro institucional

REGISTRO: 44NBSM35

CÓDIGO: 0185



En el año de 2019 participe en el II Programa de Actualización Docente 2019 “Evaluación y Programación Curricular” desarrollado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Cristóbal Gamarra y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSGRADO
EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2447-2018-EPN-UPPELITE

La PECEL, 15 de junio del 2018

Vista el Oficio N° 013-2018-PERUEN, presentado por el Cc. Javier Ángel VILLAS PURCE – Suil persona Representante de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI, quien solicita Provisiones de despido académico para implicación en otras actividades de el desarrollo de diplomados, especialidades y maestrías en las diferentes áreas del nivel educativo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto del tema de la Asamblea CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI sobre el asunto suscitado;

Que, mediante Resolución N° 008-2011-EPD-UNE, se hizo la creación del Instituto Nacional para la Superación Educativa, cursos, maestrías, DPE-0962009 y ESPECIALIZACIONES, en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Cristóbal Gamarra y Valle y la creación del COMITÉ DE SELECCIÓN PERÚ XXI del 15 de marzo de 2017 al 14 de marzo de 2018;

Que, respecto a lo establecido en el Art. 43° de la Ley Universitaria N° 30220 sobre el Diploma de Posgrado para estudios de nivel de postgrado de especialidad, se debe cumplir los requisitos de selección PERÚ XXI;

Que, con Resolución N° 040-2018-O-UNE del 11 de febrero del 2018, se aprobó el decreto de los diplomados en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Cristóbal Gamarra y Valle;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 43° de la Ley Universitaria, según Resolución N° 0415-2018-UNED del 04 de junio del 2018;

Que en virtud de la Escuela de Posgrado presentar el desarrollo de cursos de especialidad dirigidos a la comunidad a través de la organización de cursos académicos;

Que, de acuerdo a los miembros de CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI se consensó respecto a los miembros, se dispone sobre a fin de que puedan lograr un mejor resultado de su gestión;

Que, estando aprobado por el Consejo de Escuela de Posgrado, en su Sesión Ordinaria celebrada el 24 de mayo del 2018, y;

De una de las disposiciones contenidas por los Artículos 181°, 182° y 183° del Reglamento General de la UNE, aprobado mediante Resolución N° 2663-2015-E-UNE del 04 de octubre del 2015, el Reglamento de Organización y Funciones Especialista N° 0880-2011-E-UNED y sus anexos de la Resolución N° 0621-2015-E-UNED del 04 de junio del 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la Resolución del ANEXO ACADÉMICO a partir del 15 de marzo 2018 hasta 14 de marzo 2018, para la realización de Diplomados, Especialidades y Maestrías, en las Áreas de Administración, Educación y Tecnología a cargo de la institución CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI en todas sus dependencias y especialidades por un periodo de postulación oportuna en las diferentes áreas de la institución.

Artículo 2°.- PERCIBIR, que al final del proceso, la CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI deberá garantizar el soporte académico, administrativo y logístico de los participantes y el pago del porcentaje del 10% a favor de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Cristóbal Gamarra y Valle, en concordancia con el Código V de la Resolución N° 3070-2016-E-UNED, el artículo veinte de la Ley N° 20121 y sus modificatorias.

República, Lima, junio 15 de 2018

Dra. Lilia Vialón ABRIL
DIRECTOR

Dra. Lilia Vialón ABRIL
SECRETARÍA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 2447-2018-EPN-UPPELITE

II PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2019
SEMINARIO TALLER
EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR 2019

- ❖ **MARCO TEÓRICO:**
 - ✓ Enfoques transversales.
 - ✓ Currículo Nacional de Educación Básica.
 - ✓ Marco del buen desempeño docente y evaluación con rúbricas.
- ❖ **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL PROCESO DE UNA SESIÓN ÁULICA:**
 - ✓ Enfoque de la evaluación formativa en el proceso áulico.
 - ✓ Estrategias para la construcción de una disciplina cognitiva.
 - ✓ Estrategias de la adquisición de los saberes previos y el proceso cognitivo.
 - ✓ Uso de las rúbricas en la evaluación y el desempeño docente.
- ❖ **CONSTRUCTO DE PROGRAMACIONES CURRICULARES 2019:**
 - ✓ Las tres PPP en el constructo del nuevo aprendizaje.
 - ✓ Elaboración de la matriz de la planificación.
 - ✓ Aplicación del Programa Curricular, Competencias, Capacidades, Estándares de aprendizaje, Procesos de Enseñanza Aprendizaje.
 - ✓ Planificación Curricular.
 - ✓ Unidades didácticas, Enfoques y Estrategias Didácticas.
 - ✓ Sesiones de Aprendizaje.

Nivel Inicial – Primaria – Secundaria
- ❖ **EVALUACIÓN:**
 - ✓ Escalas de calificación.
 - ✓ Evaluación por rúbricas.

CALIFICACIÓN

DESTACADO REGULAR DEFICIENTE

MODALIDAD:

PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL MODULAR

CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI
CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento están inscritos en nuestra base institucional.

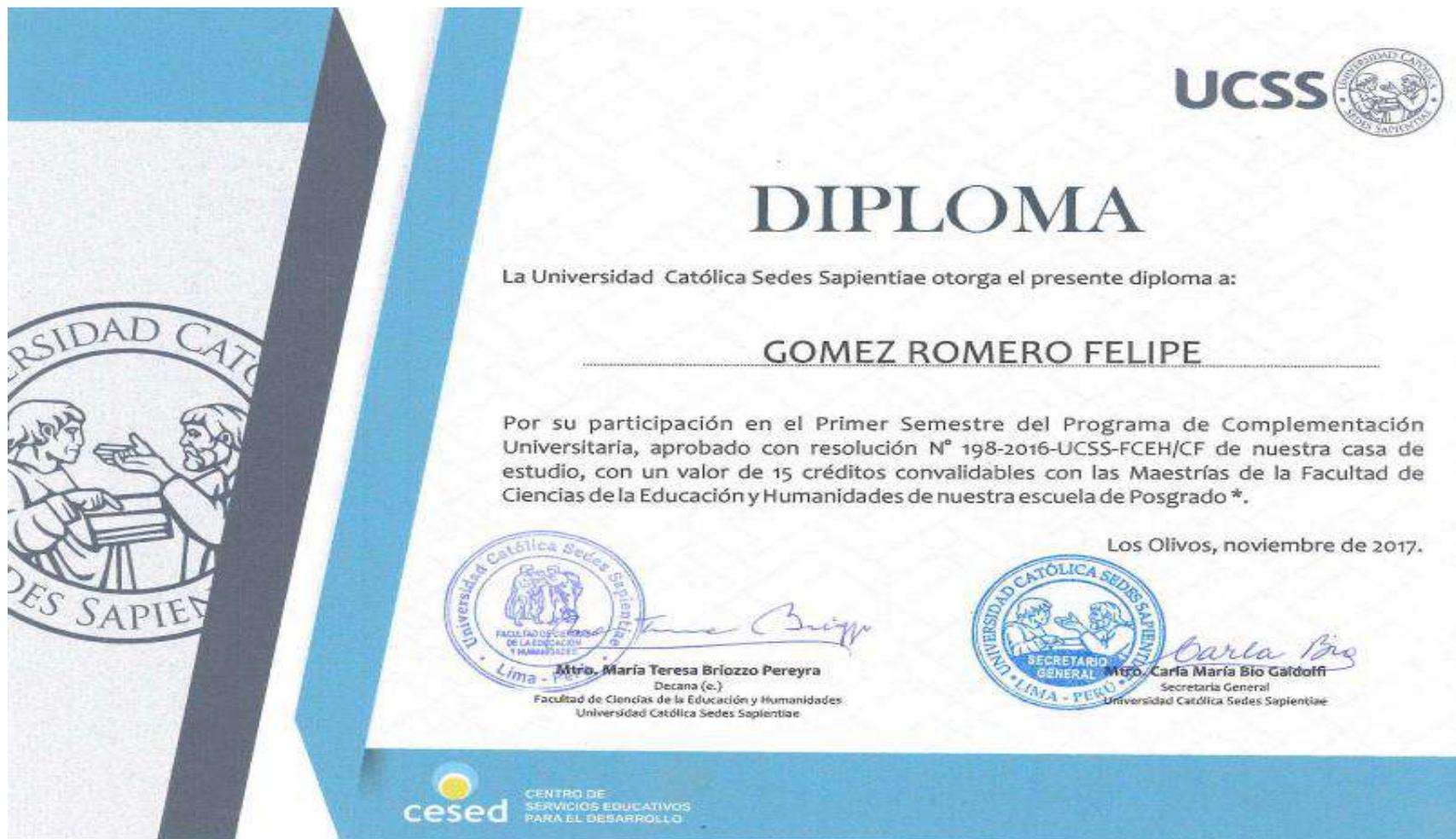
La verificación del presente documento podrá efectuarse en la oficina de convenio educativo.

CORPORACIÓN EDUCATIVA PERÚ XXI
Calle Tarzama N° 147 - Lujánillo Chirca
Tel.: 01 438 2543 Cel.: 944 407 890

CÓDIGO: **PROG19H**

REGISTRO: **1048**

En el año de 2017 participé en el Programa de complementación universitaria en la Universidad Católica Sedes Sapientiae.



Inscrito bajo el N° 0396 - 17 - CESED - UCSS Folios 22 - 23

En el Registro de Certificados de Formación Continua.

Los Olivos, 13 de NOVIEMBRE del 2017

Universidad Católica Sedes Sapientiae
 Centro de Servicios Educativos para el Desarrollo
 Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



<i>CURSOS</i>	<i>CREDITOS</i>
Historia, Teoría y Paradigma de la Educación I	4
Seminario de Investigación I	4
Filosofía de la Educación	4
Desarrollo Personal y Habilidades Sociales	3

* El alumno debe obtener una nota mayor a 14.

En el año 2017 participé en el curso de quechua y Educación intercultural bilingüe, organizado por el instituto Chirapa.

AUTORIZA
UGEL HUANCAVELICA

ORGANIZA
Instituto Chirapa
Lider en Gestión del Talento Humano

Curso de Quechua y Educación Intercultural Bilingüe - 2017

Certificado

FELIPE GOMEZ ROMERO

Otorgado a:

ASISTENTE

Por haber participado como **ASISTENTE** en el **CURSO DE QUECHUA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - 2017**, logando el nivel **AVANZADO** en el dominio oral y escrito de la lengua quechua, llevado a cabo en la ciudad de Huancavelica, del 23 de enero al 27 de febrero de 2017, en la modalidad mixta: presencial y a distancia, con una duración de 240 horas cronológicas, bajo la autorización de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, con Resolución Directoral N° 01530-2017-UGELH.

Huancavelica, mayo de 2017

Byron Enzo Castellanos Ceato
Presidente Ejecutivo
Instituto Chirapa
Huancavelica

Dr. Angel Rolando Chancha Cabrera
Director del Programa Sectorial I
Unidad de Gestión Educativa Local
Huancavelica

Capacidades y conocimientos desarrollados:

- Se comunica en lengua quechua en forma oral y escrita.
- Conoce los fundamentos básicos de la educación intercultural bilingüe y aplica en contextos culturales.

Chirapa

CÓDIGO N° - 2017 - UGELH

Este documento cumple de valer si no lleva la estampilla Chirapa. Bajo responsabilidad!

1.2. Competencias profesionales logradas

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Se planteó diversas actividades para generar aprendizajes significativos, las cuales fueron desafiantes, retadoras, motivadoras vinculada a las necesidades e intereses y características de los estudiantes. Para ello se brindó múltiples oportunidades de participación haciendo preguntas, trabajos grupales, diálogos, debates, dramatizaciones etc. Asimismo, se convenció al estudiante a reconocer la importancia de la labor docente.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Se propone el desarrollo de sesiones de aprendizaje que promueven actividades retadoras, complejas, con alta demanda cognitiva alcanzables. En el proceso de enseñanza se promueve el razonamiento, la creatividad y pensamiento crítico; además, se da origen a las habilidades de pensamiento de orden superior con la finalidad de que los estudiantes formulen suposiciones, intercambien opiniones y argumenten desde su punto de vista.

<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<p>Se sugiere estrategias e instrumentos para el monitoreo permanente a los estudiantes recogiendo sus productos y participaciones, como evidencias de su aprendizaje con el propósito de brindarles retroalimentación por descubrimiento y reflexiva de acuerdo a sus logros y dificultades mediante preguntas y repreguntas atenuando el progreso de su autonomía del aprendizaje.</p>
<p>Propicia un ambiente de respeto y proximidad.</p>	<p>Promoción de estrategias para generar una convivencia sana con un clima cálido y respetuoso, para generar una gran interacción, confianza, y cercanía de los agentes educativos que permitan establecer relaciones favorables y desenvolvimientos seguros y espontáneos.</p>
<p>Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.</p>	<p>Se propone estrategias para la participación de los estudiantes durante los diferentes procesos pedagógicos y didácticos de las sesiones de aprendizaje regulando de manera positiva el comportamiento de los estudiantes.</p>

Elaboración propia.

II. Propuesta de trabajo educativo:

2.1.Introducción

El presente trabajo de suficiencia profesional considera el informe del trabajo “Acompañamiento docente desde un plan de mejora con liderazgo pedagógico en la I.E. N° 36352- Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica”, con la finalidad de optar el Título profesional de Licenciado en educación primaria, de acuerdo a los reglamentos vigentes dadas por el ministerio de educación.

Durante el ejercicio de mis funciones como director observé deficiencias en el desempeño docente para el desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes de los estudiantes, siendo uno de ellas la limitada gestión en el proceso de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente. Para la cual se ha diseñado el presente plan de mejora con el fin de contribuir al impulso de acciones concretas encaminadas a fortalecer dicho proceso pedagógico en la Institución Educativa N° 36352 – Santa Rosa de Chopcca – Yauli – Huancavelica, concretamente ir resolviendo situaciones problemáticas que afectan a los aprendizajes y a los resultados en niveles de rendimiento satisfactorio.

El directivo, docentes y personal administrativo en la Institución Educativa, tienen un compromiso de cambio para la mejora de la calidad de los aprendizajes. Orientado por la visión y misión Institucional, así como de los pilares de la Educación: *el Saber, Saber Ser, Saber Hacer y Saber Convivir*. El marco teórico de la presente investigación fortalece la práctica del liderazgo pedagógico centrado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, dejando de lado el enfoque administrativo de la gestión escolar, cuyo soporte se halla en las cinco prácticas de Viviana Robinson y Antonio Bolívar.

El presente trabajo de suficiencia profesional aborda esta situación problemática para convertirse en un antecedente de implementación de estrategias funcionales que promuevan el fortalecimiento del desempeño docente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera, se ha organizado la información de acuerdo a los formatos establecidos por la universidad.

2.2. Justificación

La falta de acompañamiento pedagógico a los docentes dentro de la institución educativa es una problemática. Los resultados de la autoevaluación institucional señalan dentro de las debilidades de la gestión pedagógica que se carece de evaluación a los profesores.

El presente trabajo es conveniente y permitirá evaluar la importancia del acompañamiento docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa. Iniciar un proceso de acompañamiento pedagógico al aula de clases a los docentes, que a su vez incluya una verdadera concientización del valor de dicho proceso y así incorporarlo permanentemente a los procesos de evaluación institucional.

La importancia de este trabajo radica en el aporte de elementos significativos a la institución educativa, orientándolos de una forma adecuada a las actividades de capacitación y actualización de los docentes, que contribuirá a mejorar la formación científica de los estudiantes, ya que el éxito o fracaso de ellos deriva del nivel de enseñanza que reciben en las aulas. Además, presentamos una propuesta de guía para el acompañamiento docente en el aula de clase, que oriente de una manera sencilla, pero de calidad los procesos de seguimiento al docente en su gestión pedagógica en el aula.

Con las conclusiones y apreciaciones que se obtendrán, se fortalecerá la gestión con liderazgo pedagógico del director y se convertirá en una herramienta para la toma de decisiones dentro de la institución educativa.

2.3.Objetivos

1.1.General

Proporcionar estrategias metodológicas a los profesores de la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica mediante un proceso de acompañamiento, para favorecer la actualización y mejora de las prácticas pedagógicas dentro del aula de clases.

1.2.Específicos

Socializar el plan de acompañamiento con los profesores de la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

Implementar el plan de acompañamiento por medio de talleres activos, orientado a la formación de profesores líderes e innovadores en la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

Evaluar los resultados de la implementación del plan de acompañamiento y su impacto en los profesores y estudiantes la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

III. Marco Teórico

3.1. Acompañamiento docente

3.1.1. Definición

Según el ministerio de educación, (2017) en el fascículo enfoque crítico reflexivo para una nueva docencia: Orientaciones para el diálogo reflexivo en el proceso de acompañamiento pedagógico, expresa que: “El conocimiento no se transmite, sino que se construye o produce. En donde los educadores y estudiantes deben percibirse y asumirse como sujetos activos de este proceso de construcción” (p. 04).

Los procesos formativos deben respetar esta condición y caracterizarse por la búsqueda y construcción interactiva del conocimiento.

Freire (2011), manifiesta que: “Quien enseña aprende a enseñar y quien aprende enseña a aprender” (p. 25).

Por ello, el apoyo pedagógico, como estrategia de formación permanente, debe entenderse como un proceso colectivo de construcción de conocimientos. El docente acompañante es el sujeto de formación que aporta sus conocimientos y experiencias previas en un contexto determinado. La investigación y construcción de nuevos conocimientos sólo será posible desde la reflexión crítica sobre la práctica del diálogo reflexivo con los demás.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento pedagógico es un proceso formativo entre el docente y el directivo desde la deconstrucción de la práctica pedagógica o diagnóstico de la situación actual del docente hacia la construcción en constante reflexión desde su accionar. En este sentido el enfoque crítico reflexivo cumple un rol constructivo de reorientar el trabajo pedagógico hacia la mejora.

3.1.2. Principios del acompañamiento

Según indica el sitio web de (www.mentoring.org, 2011), los principios fundamentales que guían el acompañamiento son:

Humanista: El centro de atención del acompañamiento pedagógico es el desarrollo de las capacidades y actitudes del docente, orientadas al mejoramiento de su desempeño.

Integrador: Observa, analiza y retroalimenta todas las dimensiones del quehacer educativo del docente acompañado, contextualizado al entorno institucional.

Valorativo: Destaca los aspectos positivos del docente acompañado y motiva su crecimiento personal y profesional.

3.1.3. Características del acompañamiento

El acompañamiento se puede realizar en las horas de clase u horas extra curriculares dentro de la jornada de trabajo del docente.

El acompañamiento pedagógico puede estar direccionado individualmente o a un grupo.

Realizar evaluaciones continuas para medir los conocimientos.

3.1.4. Funciones del acompañamiento

Según Calvopiña & Toala (2016) la función del acompañamiento pedagógico se basa en:

Brindar una buena atención en respuesta a las necesidades de los estudiantes mediante el despeje de incógnitas generadas durante la interacción con el contexto que le rodea, con el fin de propiciar un aprendizaje significativo.

Desarrollar una tarea de descubrimiento, evaluación y reorientación en las estrategias y destrezas académicas para el buen desempeño de los estudiantes durante la construcción del conocimiento.

Implementar adaptaciones curriculares que garanticen la adquisición de las destrezas con criterio de desempeño, con el fin de mejorar el desempeño académico de los estudiantes (pág. 41).

3.1.5. Proceso del acompañamiento mediante visita al aula

La visita al aula es una de las prácticas más utilizadas para el acompañamiento pedagógico y tiene las siguientes finalidades:

Promover la interacción entre el acompañante pedagógico y el docente, y comprender la observación y la asesoría de la práctica pedagógica.

Registrar evidencia sobre la práctica pedagógica identificando fortalezas y oportunidades de mejora de acuerdo con los criterios definidos, principalmente en los instrumentos de observación.

A partir de la evidencia, organizar y priorizar los criterios sobre los cuales se desarrolla el diálogo y la reflexión del docente sobre su práctica, orientando la identificación y construcción de supuestos que están en la base de su práctica y lo retroalimenta con las oportunidades de mejora identificadas según los criterios establecidos.

Para la retroalimentación podrá emplear diversos referentes de prácticas efectivas para la mejora de su práctica pedagógica.

Los momentos del acompañamiento pedagógico usando la estrategia de la visita al aula, se dan en tres: antes, durante y después de la práctica pedagógica en el aula. El primer momento del acompañamiento pedagógico que es el *antes* de la práctica pedagógica en el aula, está relacionado con la planificación de la observación de la clase, en donde el acompañante y el acompañado preparan lo necesario para el proceso, conlleva a una reflexión conjunta que puede darse en pequeños grupos de docentes. En esta fase se debe preparar entre otros detalles: el objetivo de la observación de la clase, el procedimiento a ser desarrollado, los instrumentos a ser utilizados, el cronograma de observaciones de clase y la lista de los miembros que constituirán el equipo de observadores.

3.1.6. Gestión pedagógica

Acurero, (2016) define: La gestión pedagógica es el desarrollo de procesos responsables del director escolar en la cual debe planificar, controlar, definir objetivos, tomar decisiones para poder solucionar problemas, desarrollar una comunicación efectiva e influir en la capacitación del personal docente (p. 65).

La gobernanza educativa es un proceso sistemático que fortalece a las instituciones educativas con el fin de enriquecer los procesos educativos, administrativos, comunitarios y administrativos, manteniendo la autonomía institucional para que puedan atender las necesidades educativas, locales, regionales y globales. En sí misma, la gestión educativa es un proceso sistemático que comprende las etapas establecidas que deben partir desde la planificación y evaluación hasta el fortalecimiento de las instituciones.

3.1.7. Teoría

3.1.7.1. Teoría de la contingencia

Se seleccionó a Fiedler, porque no se encontraron investigaciones posteriores al año 2007 sobre teoría de la contingencia.

Las investigaciones de Fiedler (2007) representan el primer intento de estudiar el liderazgo pedagógico al verificar su situación, su pueblo, sus deberes y organizaciones. Para él, los líderes pueden mejorar su efectividad cambiando situaciones para ajustar su estilo de liderazgo.

Identificó tres factores situacionales que influyen en la eficacia del líder pedagógico. El **primer factor**, la calidad de las relaciones entre el líder y sus subordinados. Como **segundo factor** la posición de poder del líder. Y, **por último**, el grado de estructuración de las tareas.

Un estilo de liderazgo pedagógico no es bueno o malo con respecto al principio, pero depende de la situación en la que debe ser reconocido y nos dirá si somos efectivos o no. La situación de los cambios es asertiva. El líder pedagógico será la interacción entre el estilo de liderazgo y las variables de situación específicas.

Teoría de la toma de decisiones

Se seleccionaron a Wroom y Yetton debido a que no se encuentran investigaciones posteriores al año 2011 sobre Teoría de toma de decisiones.

Wroom y Yetton (2011) examinaron cómo el proceso de toma de decisiones está influenciado por el líder pedagógico, los subordinados y la situación, de cara a que la decisión tomada sea de calidad, implique un compromiso y sea satisfactoria.

De este enfoque se analizan cómo afectan las decisiones de los líderes en la aceptación del personal subordinado y en la calidad de la decisión. Estas dos variables afectan al desempeño del grupo. La aceptación de la decisión es el grado de compromiso del personal de llevar a cabo la decisión tomada de forma eficaz.

Ellos analizaron siete factores que de algún modo condicionan la decisión. La importancia de la decisión para la organización, posesión por el líder pedagógico de información relevante, el grado de estructura del problema, la importancia de la aceptación de los subordinados de la decisión, la probabilidad de que los subordinados acepten la decisión del líder, la importancia de que las propuestas y los objetivos se compartan y el grado de conflicto entre los subordinados que puede ocasionar esa decisión. Una vez analizados estos factores el líder tomará una alternativa que

estos autores la encuadrarían en cinco posibles modelos de liderazgo: dos autocráticos, dos consultivos y uno de decisión en grupo.

3.1.8. Liderazgo pedagógico

García, (2016) manifiesta que un líder es aquella persona que tiene la capacidad de guiar o influenciar a otras personas para conseguir un objetivo. Para el caso de los líderes educativos deben ser expertos que mejoran constantemente, formando, activo, adaptable y no tiene desventajas para trabajar en un grupo (p. 43).

Asimismo, debe ser comunicativo, honesto, estratega, disciplinado, creativo, con capacidad de tomar decisiones, poder actuar bajo presión, poder y saber negociar, entre otras características. En referencia a la efectividad del director para lograr que, en el centro escolar, las actividades de gestión institucional, organizativas, curriculares y de recursos humanos estén alineadas en función de garantizar buenas prácticas pedagógicas, en el mejoramiento de aprendizajes efectivos y significativos en el aula.

Bolívar, (2017) El liderazgo pedagógico es el que sitúa como brújula de su acción la mejora de los aprendizajes de los alumnos (p. 69).

El aporte de Bolívar trasciende en el presente plan de mejora, toda vez que la gestión del director esté orientado a la administración de los recursos hacia la mejora del desempeño docente y mejora de los aprendizajes del estudiante. Además de controlar y verificar los logros de aprendizaje del estudiante bajo un monitoreo sistemático y constante.

Hallinger, (2015) manifiesta que: En términos generales, se puede señalar que el liderazgo pedagógico enfatiza en un tipo de liderazgo escolar que tiene propósitos educativos tales como

establecer objetivos educativos, planificar el currículum, evaluar a los docentes y la enseñanza y promover el desarrollo profesional docente (p. 75).

Cuando un maestro se convierte en guía para sus alumnos, puede ir más allá del conocimiento teórico, porque va más allá. El hecho de que los estudiantes sigan los cursos con alegría, que tengan a sus profesores como referencia para dudas y decisiones profesionales, muy probablemente implica que han adquirido habilidades de liderazgo de los profesores más allá de su contrato con el proveedor de formación.

Esta calidez humana instaurada en el aula y configurada como un buen ambiente de aula no son retribuidas económicamente por la organización, sino que son fruto del sincero reconocimiento de los alumnos que, en momentos de incertidumbre personal o profesional, pueden requerir una palabra, una mirada, alguien a quien confiar sus inquietudes visuales a sus miembros, alguien con palabras y gestos les hará sentir que no son invisibles para el sistema.

3.1.9. Características y funciones de un líder pedagógico

Villa, (2015) manifiesta que, el liderazgo lo puede ejercer cualquier persona, por ejemplo, una madre en su hogar con las decisiones que esta toma, un profesor que ha logrado despertar el interés de sus estudiantes y es un modelo a seguir, en resumen, cualquier persona que puede mostrar su influencia en otras personas (p. 13).

Para nuestro estudio trataremos el caso del líder pedagógico, mismo que debe ejercer su influencia en una institución educativa con el fin de mejorar la calidad educativa. Para Villa las habilidades necesarias para ejercer esta influencia serían las siguientes (p.3)

- Liderazgo y fomento del trabajo en equipo.

- Motivación.
- Gestión de la información y la toma de decisiones.
- Comunicación.
- Gestión de conflictos y la convivencia.
- Organización, gestión y coordinación de un centro docente.
- Dirección estratégica: planificación, implementación y evaluación de planes y proyectos.
- Control y supervisión.
- Gestión del cambio y la innovación.

El liderazgo del maestro se muestra en la pedagogía o se centra en el aprendizaje, a diferencia del gerente, el líder se centra en los cambios, lo que significa en la innovación, mientras que el director se centra en la gestión administrativa.

Sierra, (2016) manifiesta que: El liderazgo pedagógico requiere de algunas competencias básica: gestión, carácter humano y técnica (p.62). La gerencia con respecto a la claridad y la consistencia para tomar decisiones, los personajes humanos implican un suplemento entre la simpatía emocional y la capacidad intelectual y técnica integrados en el conocimiento y la misión.

Hallinger (2015), Robinson, Hohepa, y Lloyd (2009) aseveran que el liderazgo pedagógico enfatiza en un tipo de liderazgo escolar que tiene propósitos educativos tales como: establecer objetivos educativos, planificar el currículum, evaluar a los docentes, la enseñanza y promover el desarrollo profesional docente.

El líder pedagógico debe tener algunos principios, todos relacionados al aprendizaje, según Gajardo y Ulloa (2016) dichos principios son:

Centrarse en el aprendizaje como actividad.

- Crear condiciones favorables para el aprendizaje
- Promover un diálogo sobre el liderazgo y el aprendizaje.
- Compartir el liderazgo.
- Establecer una responsabilidad común por los resultados.

La brújula de una institución educativa es el líder pedagógico, esto implica gestión administrativa.

3.1.10. Monitoreo y acompañamiento

El ministerio de educación, (2017) dice que, el monitoreo y el soporte son acciones adicionales, mientras que el monitoreo proporciona información sobre los procedimientos de enseñanza, los consejos les permiten a los maestros determinar fortalezas y debilidades. Esta información les permitirá construir y reconstruir su práctica al obtener su autonomía profesional (p.21).

Estas acciones formativas contribuirán, de manera situada, a mejorar la práctica pedagógica en el aula y la institución educativa; y se desarrollará bajo el enfoque crítico reflexivo, como enfoque de la formación docente.

3.1.11. Plan de acompañamiento

Dentro del aula de clases, estamos permanentemente demandados por problemáticas recurrentes que surgen en el proceso de aprendizaje y más aún en la realidad virtual que requiere repensar el rol y accionar docente. En este sentido, el desempeño del docente es primordial en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto va más allá de la trasmisión de información, contenido, metodologías o estrategias de enseñanza, pues se basa en la responsabilidad, compromiso y disposición de contribuir a una educación de calidad.

Bajo esta perspectiva el marco de nuestra investigación hace énfasis a la necesidad de fortalecer la práctica pedagógica docente, en función de potenciar aquellos espacios de mediación entre la gestión escolar y la función pedagógica. La enseñanza aprendizaje no es un proceso aislado ni acrónico, sino que se enriquece con la participación activa de todos los actores educativos.

Mellano, (2018) menciona que: El acompañamiento pedagógico requiere de una observación más amplia e integral que la habitual observación del aula de clases que centraba su atención a la evaluación del desempeño docente (p.22).

Por ello, este estudio concibe los procesos educativos no como un proceso lineal, sino como un todo, global, interdisciplinario y orientado a formular estrategias de desarrollo curricular, tanto a nivel de aula como a nivel organizacional.

Según los autores, la reflexión sobre la práctica docente se concibe como un proceso integrador, prestando especial atención no sólo a la noción de que los docentes tienen sus propias acciones pedagógicas, sino también una oportunidad para cumplir con los requisitos básicos de la enseñanza y el aprendizaje.

Pacheco, (2016) menciona que “El acompañamiento pedagógico es el seguimiento que hace alguien a otro u otros a través de la dirección del aprendizaje, con la aplicación de técnicas y estrategias para llevar a cabo un desempeño educativo efectivo” (p.8).

Martínez y Gonzales, (2010) plantean que: “La concepción de un acompañamiento pedagógico debe profundizar las relaciones profesionales especializadas, que facilita el fortalecimiento de competencias pedagógicas y habilidades sociales suficientes y pertinentes para

el desarrollo de situaciones de aprendizajes individuales y comunitarios significativas y efectivas” (p. 535).

Los administradores son responsables de promover la práctica pedagógica y las condiciones de enseñanza.

IV. Propuesta

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

2. PRESENTACIÓN:

Al realizar la labor académica los profesores enfrentan una realidad compleja que es el acto de enseñar. A esto se le suma una sociedad que muestra una falta de interés por ser educados. El profesor es el encargado de la formación de cada estudiante que ingresa al sistema educativo y, por ende, contribuye a la construcción de una mejor sociedad. Sin embargo, su profesión es la más desvalorizada de las profesiones porque incluso muchos padres de familia no quieren que sus hijos sean docentes. El trabajo realizado por los profesores dentro del aula de clase tiene un sin número de situaciones que suceden día a día en su jornada laboral, siendo necesario el apoyo por parte de los directivos de cada institución. Por esta razón, se propone el presente Plan de acompañamiento pedagógico a los profesores. Se enfoca en dar el apoyo, soporte y capacitación para el desarrollo de la práctica docente desde el directivo de la Institución Educativa.

3. OBJETIVOS:

3.1.General

Proporcionar estrategias metodológicas a los profesores de la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica mediante un proceso de acompañamiento, para favorecer la actualización y mejora de las prácticas pedagógicas dentro del aula de clases.

3.2.Específicos

Socializar el plan de acompañamiento con los profesores de la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

Implementar el plan de acompañamiento por medio de talleres activos, orientado a la formación de profesores líderes e innovadores en la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

Evaluar los resultados de la implementación del plan de acompañamiento y su impacto en los profesores y estudiantes la Institución Educativa N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.

4. METODOLOGÍA

Capacidad individual para enseñar; programar situaciones de aprendizaje relevantes; conocer las expectativas de aprendizaje de sus estudiantes.

Capacidad para identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y proponer un aprendizaje activo, centrado en el uso de herramientas tecnológicas.

Organizar los momentos pedagógicos por parte del docente para administrar correctamente el tiempo de clase.

Capacidad individual para la autorregulación; creación de situaciones de aprendizaje de impacto positivo de los estudiantes dentro de la gestión pedagógica.

Desarrollar la motivación, interés y confianza de los estudiantes en la modalidad virtual.

Se fomenta el trabajo colaborativo e individual, reconociendo sus capacidades y potencialidades.

Uso de las TIC para la construcción de aprendizajes por medio de las experiencias.

Desarrollo del pensamiento crítico, creativo y autónomo.

Desarrollar un sentido de pertenencia, respeto, igualdad y reciprocidad entre docente-estudiante.

Conformación de grupos heterogéneos para una mejor interacción entre estudiantes.

Organizar los momentos pedagógicos por parte de la docente para administrar correctamente el tiempo de clase sincrónico.

5. Plan de actividades de acompañamiento docente

N°	Taller	Contenidos	Objetivos	Actividades	Tarea
01	Planificación curricular	Organización del tiempo en el aula Planificación: Anticipación Construcción Consolidación	Aprender a respetar los momentos pedagógicos para administrar correctamente el tiempo de clase.	Distribución de la anticipación, construcción y consolidación.	Construir planificaciones. Preparar clases en forma colaborativa.
				Establecer objetivos, metas y tiempos.	- Aprendizajes que pueden dar en los momentos pedagógicos. - Acordar los pasos para realizar una planificación de unidad didáctica. - Tiempos prudentes para cada momento pedagógico y papel del docente para la guía y el acompañamiento.
02	Estrategias educativas	Estrategias metodológicas innovadoras	Utilizar estrategias metodológicas innovadoras para contextualizar su enseñanza a los intereses y necesidades de los estudiantes.	Aprendizaje basado en problema.	Cómo aplicar en diez pasos el aprendizaje basado en la resolución de problemas
				Aula invertida	Aplica en diez pasos la metodología Aula invertida
				Clima escolar: seguro, confiable y	Estrategias para un clima escolar dinamizado y la

				participativo, con valores	creación de experiencias en el aprendizaje
				Comunicación con los padres de familia.	Estrategia para fortalecer el clima escolar Estrategias para fortalecer la comunicación.
03	Clima en el aula	Comunidades de aprendizaje	Aprender a crear comunidades de aprendizaje dentro del aula de clase.	Aprendizaje dialógico.	Comunicación entre directivos – docentes - estudiantes
				Clima escolar: seguro, confiable y participativo, con valores	Estrategias para un clima escolar dinamizado y la creación de experiencias en el aprendizaje
				Comunicación con los padres de familia.	Estrategia para fortalecer el clima escolar Estrategias para fortalecer la comunicación
04	Uso de los tics	Uso de estrategias	Aprender a usar a las TIC como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.	Estrategias para la utilización de las TIC en el aula. Uso de Google Drive en el aula.	Técnicas de uso de las Tic en el salón de clase.

6. SESIONES DE APRENDIZAJE

6.1. Sesión de aprendizaje N° 1

Las Planificaciones de Unidad Didáctica

Contenido

Organización del tiempo en el aula planificación, anticipación, construcción y consolidación.

Objetivo

Aprender a respetar los momentos pedagógicos para administrar correctamente el tiempo de clase.

Actividad

Organización de los momentos pedagógicos y su instrumentación en la práctica docente.

Tarea 1

Cómo construye planificaciones

Desarrollo

“Uno de los factores principales para enseñar efectivamente es realizar una planificación curricular, por lo que la forma que planifiquemos diariamente es un aspecto clave en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Antes de planificar la clase, tomar en cuenta que las destrezas, conocimientos queremos que los estudiantes desarrollen, en concordancia con lo que establece el currículo. El modelo de planificación curricular establece tres interrogantes que sirven de apoyo al momento de desarrollar la clase”

¿Qué objetivos y resultados deseo obtener de este grado?

¿Cómo pienso evidenciar lo aprendido de los objetivos y resultados?

¿Con qué actividades puede fomentar el aprendizaje y evaluar los resultados?

Actividad práctica

Tarea en parejas: Realice una planificación de clase, con el curso que usted desee.

Tarea 2

Preparar clases en forma colaborativa. Desarrollo de este taller que tendrán que hacer los docentes es el siguiente:

- Reunirse con otra pareja pedagógica y compartir las planificaciones (de manera que queden grupos).
- Escriban en sus libretas personales una reflexión acerca de la siguiente frase: “La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores” (Paulo Freire)
- Conteste a las siguientes preguntas:
 1. ¿Cómo sabremos si los estudiantes alcanzaron los resultados deseados?
 2. ¿Qué vale la pena evaluar?
 3. ¿Cómo evidenciarán los estudiantes su comprensión?

Nota: Al finalizar la tarea los estudiantes harán una reflexión final y un conversatorio de cuáles son los principales problemas que los aquejan al momento de planificar y como ellos creen que les podrían ayudar desde los directivos de la institución.

6.2. Sesión de aprendizaje N° 2

Estrategias educativas. Contenido de estrategias metodológicas innovadoras.

Objetivo

Utilizar estrategias metodológicas innovadoras para contextualizar su enseñanza a los intereses y necesidades de los estudiantes.

Actividad

Aprendizaje basado en problemas.

Tarea 1

Aplicación de aprendizaje basado en problemas en diez pasos. Las siguientes actividades son trabajadas usando el material del aula planeta, adecuándolo a los docentes del nivel superior.

Desarrollo:

“Cómo aplicar en diez pasos el aprendizaje basado en la resolución de problemas “. El aprendizaje basado en la resolución de problemas o Problem-Based Learning (PBL) es una metodología que convierte a los estudiantes en protagonistas de su propio aprendizaje y les dota de responsabilidad y autonomía para resolver determinados retos.

Los 10 pasos para trabajar el ABP son especificados a continuación:

1. **Planificación.** Define los objetivos de aprendizaje y las competencias que quieres que los estudiantes desarrollen y elige un problema de la vida real que pueda servirte para el aprendizaje. Puedes encontrar inspiración en las noticias, el entorno cercano o en tus propios estudiantes: ¿Qué cosas les interesan? ¿Qué despierta su curiosidad? Una vez seleccionado el problema, decide cuánto tiempo van a tener los alumnos para resolverlo y cómo vas a evaluarlos. Te recomendamos que elabores una rúbrica donde figuren los objetivos cognitivos, competencias y los criterios de evaluación.
2. **Organización de los grupos.** Divide a tus estudiantes en equipos de cinco a ocho personas, y pide a cada grupo que seleccione a dos miembros para desarrollar los roles de moderador y secretario. El moderador deberá guiar y estructurar la conversación en el grupo, centrar el debate en los aspectos que hay que resolver y hacer que todos los miembros del equipo participen. Por su parte, el secretario deberá ir anotando todo lo que se vaya diciendo.

3. **Presentación del problema y aclaración de términos.** Plantea el problema o caso a tus estudiantes y dales tiempo para que lo lean y revisen con atención. Anímalos a preguntar y aclarar sus dudas sobre términos que no entiendan. Después, indícales el tiempo que tendrán para resolverlo y los criterios que vas a utilizar para evaluarlos. Puedes hacerlo a través de la rúbrica que has creado previamente.
4. **Definición del problema.** Es hora de que los equipos se pongan a trabajar y tú adquieras el rol de tutor o guía. Para empezar, deberán analizar el caso propuesto y dialogar para identificar cuál es el problema o problemas que deben resolver. Deben expresarlo en una sola pregunta. Por ejemplo: ¿Por qué es importante el agua para la vida? ¿Cómo se puede prevenir la gripe? ¿Por qué es importante dar a conocer la obra de Vargas Llosa?
5. **Lluvia de ideas.** Para terminar de estructurar el problema, los grupos deben llevar a cabo una lluvia de ideas donde cada estudiante exponga sus conocimientos sobre el caso, las circunstancias que lo rodean, a qué personas o cosas afecta, o qué implicaciones tiene. Es importante que durante el brainstorming o tormenta de ideas no haya debate: hay que anotar y respetar todas las ideas para poder evaluar más tarde qué puede ser útil y qué no.
6. **Planteamiento de respuestas e hipótesis.** Una vez estructurado el problema, los estudiantes deben dar a conocer sus conocimientos previos, adquiridos en clase o por otros medios, relacionar ideas, y plantear posibles respuestas al problema. Cada estudiante debe aportar su opinión, y entre todos, deben debatir y evaluar la validez de los conocimientos y las hipótesis. Tu papel como profesor es ejercer de guía y cuestionar las propuestas para que los propios estudiantes puedan ir descartando hipótesis fallidas y generando respuestas adecuadas.
7. **Formulación de los objetivos de aprendizaje.** Durante el diálogo en grupo irán aflorando conceptos y dilemas que los estudiantes no pueden resolver. Es en ese momento cuando deben formular los objetivos de aprendizaje. Es decir, lo que no saben, pero necesitan aprender para resolver el problema. También es el momento de definir las estrategias que van a utilizar para alcanzar estos objetivos de aprendizaje durante la siguiente fase como de organizar la investigación. ¿Van a trabajar de manera individual? ¿Por parejas? ¿Qué información buscará cada uno? Escúchalos y mantén tu rol de guía. Si ves que han errado en alguno de los objetivos, intenta reconducirlos para que encaren con éxito la fase siguiente, y anímalos a ser creativos en las estrategias que utilizarán para obtener la información.

8. Investigación. Los estudiantes deben buscar información para resolver los dilemas que han ido surgiendo, alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados y profundizar en posibles soluciones del problema. Para obtener los datos y conocimientos necesarios pueden consultar libros, revistas, diarios y páginas de Internet, asimismo entrevistar a expertos, realizar experimentos, hacer estudios de campo, maquetas y representaciones etc. Cuanto más variadas sean las estrategias que utilicen, más habilidades desarrollarán y más compleja y rica será su visión del problema.
9. Síntesis y presentación. Una vez concluida la investigación, los estudiantes deben poner en común la información recopilada, sintetizarla y, habiendo cubierto los objetivos de aprendizaje, desarrollar una respuesta al problema en el formato que consideren más adecuado. Puede ser un informe, una presentación, una maqueta, un invento o un vídeo. El diálogo y la colaboración son cruciales en esta fase. Finalmente, presentarán la solución ante el resto de sus compañeros de clase.
10. Evaluación y autoevaluación. Evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica compartida con ellos al principio, y anímalos a autoevaluarse y evaluar a sus compañeros con los mismos criterios. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos o errores”.

6.3. Sesión de aprendizaje N° 3

Clima en el aula

Contenido

Comunidades de aprendizaje.

Objetivo

Aprender a crear comunidades de aprendizaje dentro del salón de clase: Comunicación entre directivos-docentes-estudiantes.

Actividad

Aprendizaje dialógico.

Tarea 1

Comunicación entre directivos-docentes-estudiantes. El concepto del aprendizaje dialógico es aprender de las personas a través de interacciones. No debe existir un gran número de ellas para que se dé el aprendizaje dialógico, sino que debe ser diverso. Basado en un dialogo de relación de igualdad y no de dominio, en donde todos tenemos que aportar, reconociendo así el aprendizaje dialógico. Principios del aprendizaje dialógico:

1. Diálogo igualitario: debe existir una conversación para la toma de decisiones y que todas las personas pueden aportar con sus conocimientos.
2. Inteligencia cultural: los conocimientos previos desde sus culturas pueden aportar para el trabajo en conjunto.
3. Transformación: se refiere a la modificación de nuestra realidad a partir del contenido leído o estudiado. Es decir, cómo lo trabajado contribuye a resignificar mi mundo.
4. Dimensión instrumental: el conocimiento que adquiere el estudiante sirve para seguir aprendiendo e investigando.
5. Creación de sentido: promover un conocimiento servible, que sirva para la vida, que tenga sentido y significación, con un conocimiento claro y preciso.
6. Solidaridad: las personas deben tener la voluntad de ayudar, en todas las situaciones posibles.
7. Igualdad de diferencias: la diversidad es una riqueza, es decir: cuanto más diverso sea el grupo, más productivo, fructífero e interesante será la actividad. Es lo que se llama priorizar la comunidad sobre la individualidad. El aprendizaje dialógico es la interacción que aumentan el aprendizaje, favorece el desarrollo del sentido personal y social, guiadas por principios solidarios y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores.

Actividad

Clima escolar: seguro, confiable y participativo, con valores.

Tarea

Estrategias para un clima escolar dinamizado y la creación de experiencias en el aprendizaje.

Desarrollo

“Al comenzar una clase el momento debe ser agradable, no solo para los estudiantes, sino también para los profesores. Al inicio del año escolar los profesores también inician con energías, motivados para enseñar. Pero llevar una clase es complicado, la labor del profesor va más allá de enseñar contenidos. Los profesores son los encargados de crear experiencias para generar un conocimiento enriquecedor en sus estudiantes. Y para ello, un buen clima de clase es fundamental, pero ¿cómo podemos propiciar ese clima de clase? El clima en el aula es un escenario de crecimiento y de aprendizaje, donde el contexto cumple varios procesos interdisciplinarios. Para determinar el aprendizaje el clima del aula, debe ser positivo para potenciará los aprendizajes y por el contrario un clima negativo será un obstáculo para los mismos. Al imaginar el aula como un esquema con múltiples elementos, y sus procesos internos e interacciones ejercen una mutua influencia. La importancia de un clima positivo es potenciar el aprendizaje, a través de interacciones colaborativas, roles y una convivencia pacífica y solidaria, para resolver las situaciones problemáticas a través del diálogo.

Bases de un clima de aula positivo:

- Tolerancia y respeto.
- Emociones positivas.
- El conocimiento mutuo de todos los miembros del grupo. Actividad para desarrollar un clima escolar

Materiales

- Tarjetas de animales
- Hojas
- Esferas

Ideas para crear un buen clima en el aula.

Lo que se necesita es establecer y consolidar dinámicas que aporten en el desarrollo del clima de aula. Al comienzo del año lectivo el grupo se conoce y crea un ambiente de compañerismo y es, en ese momento donde se puede procurar un conocimiento mutuo y un ambiente cómodo. Estrategias para fomentar el clima en el aula:

1. Te presento o presentamos a nuestro compañero. Dinámica para que los estudiantes se conozcan mejor, lo cual consiste en colocarlos en parejas, cada uno tiene una serie de preguntas que tiene que hacer a su compañero, a modo de entrevista y anotar las respuestas.
2. Para finalizar la actividad cada uno presentara a su compañero y de esta manera el grupo conocerá un poco más y se creara un ambiente más amigable.
3. ¿Qué me gustaría aprender? Esta dinámica sirve para despertar el interés por la asignatura. Aquí deben escribir en una hoja lo que les gustaría aprender, que se espera de la clase y como le gustaría aprender. Al final se realiza un debate para consolidar las respuestas y llegar a un acuerdo para que las clases sean más dinámicas.

6.4. Sesión de aprendizaje N° 4

Uso de las TIC en el aula (Google Drive), integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje para fortalecer el trabajo colaborativo.

Objetivo

Aprender a usar a las TIC como instrumento facilitador para el desarrollo de las actividades dentro del salón de clase.

Actividad

Google Drive

Tarea 1

Estrategias para la utilización de las TIC en el aula. Las tecnologías de la información y la comunicación son interesantes por naturaleza, para poder trabajar en el aula esta tiene dos aspectos: adaptar la clase a las necesidades del estudiante, a través de su medio. Aprovechar la sala de audiovisuales y los laboratorios de computación desde el colegio y desde su casa un correcto uso del internet. Que sepan gestionar técnicamente el uso de una herramienta concreta y a la vez trabajar conjuntamente contenidos, habilidades sociales, comunicación y expresión, interpretación de datos y tantas otras cosas; y la gran variedad de utilidades de las que hoy es posible disponer de forma directa, más o menos gratuita:

1. Para usar las TIC en clase existen una gran variedad de estrategias: El acceso a internet en una Institución Educativa es de gran beneficio, porque a través de ellas los docentes pueden acceder a diferentes herramientas y adecuarlas al nivel y la destreza que pretenden desarrollar para alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados.
2. Estrategias para el uso de las TIC en el aula de clases. Las principales son las siguientes: La búsqueda de la información, el estudiante puede buscar información en internet y obtener acceso a mucha más información.
3. Análisis de la información, los estudiantes necesitan aprender a discernir la información y obtener información de fuentes fiables.
4. Guiar a los estudiantes con información, es importante que las indicaciones del profesor sean puntuales para no confundirlos.
5. Realizar un debate en una herramienta online, el uso de las redes sociales para un uso académico por parte de los estudiantes es una manera de darle un enfoque distinto a dicha herramienta.
6. Dirigir una investigación conjunta. El trabajo en el laboratorio se realizó con una búsqueda en conjunto, fomenta el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes.
7. Hacer una producción. La disponibilidad de herramientas y aplicaciones en el internet es una opción distinta, para que los estudiantes presenten sus trabajos finales y deberes. Los docentes pueden trabajar con una o más herramientas digitales aplicadas a distintos periodos de clase.

V. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

- 1) La gestión del director con liderazgo pedagógico en el proceso de monitoreo y acompañamiento, mejorará el desempeño del docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.
- 2) Un liderazgo pedagógico que comprometa a los profesores en el trabajo colegiado, la planificación de manera conjunta sobre el monitoreo a la práctica pedagógica del profesor, permitirá fortalecer el acompañamiento pedagógico bajo las buenas relaciones de confianza y respeto en la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.
- 3) Un buen clima institucional facilitará una eficiente gestión en la intervención del monitoreo y acompañamiento a los profesores de la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.
- 4) Un liderazgo directivo comprometido con la gestión del conocimiento, a través de capacitaciones y actualizaciones mejorará el desempeño docente en la I.E. N° 36352-Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica.
- 5) La implementación y práctica “del enfoque crítico reflexivo, en la labor del docente fortalecerá el proceso de acompañamiento pedagógico del director al docente de la I.E. N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca-Yauli-Huancavelica”.

5.2. Recomendaciones

- 1) Se debe difundir la importancia del liderazgo pedagógico en las instituciones educativas con la finalidad de fomentar una gestión pedagógica de calidad y así conseguir el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- 2) Promover en las instituciones educativas las buenas prácticas que fomenten la calidad educativa orientada a la conformación de una comunidad educativa fuerte (comunicación horizontal y buen trato). Una comunidad docente profesional e idónea (con la capacidad de cambiar, aprender e innovar).
- 3) Se sugiere la concretización de una unidad que permita la triangulación (padres, docentes y estudiantes) con la finalidad de concretizar un compromiso sólido para asegurar el logro de los aprendizajes que coadyuven a la buena gestión del director.
- 4) Las instituciones educativas deben encaminarse bajo los principios del liderazgo pedagógico: estableciendo metas y expectativas, asignando los recursos a la gestión del aprendizaje, promoción y participación para el aprendizaje y desarrollo profesional del docente, planificación y evaluación del currículo.
- 5) Las instituciones educativas del nivel educativo primaria deben promover los trabajos colegiados para socializar estrategias didácticas, evaluar la planificación curricular y el logro de los aprendizajes, y desde ahí proponer propuestas de mejora.

VI. Referencias bibliográficas

- Acurero, E. (2016). La práctica docente una interpretación desde los saberes del maestro. <http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/La-pr%C3%A1ctica-docente.-Una-interpretaci%C3%B3n.pdf>.
- Bolívar, V. (2017). El acompañamiento pedagógico una condición en la educación para desarrollar liderazgos. Mamakuna.
- Calvopiña, R. (2016). Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado.
- Fidler, B. (1997). School Leadership: Some key ideas. School leadership and Management.
- Freire, G. (2011) El proyecto de investigación introducción a la metodología científica, Caracas: Venezuela, Editorial Episteme, C.
- Gajardo, J., & Ulloa, J. (2016). Liderazgo Pedagógico, Conceptos y tensiones. En líderes educativos, Centro de liderazgo para la mejora escolar. Chile: Universidad de Concepción.
- García, J. (2016). El liderazgo en la gestión escolar, República de Ecuador. Dominio de las ciencias.
- García-Pérez, Á., y Mendía, R. (2016). Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario. Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado.
- Hallinger, S. (2015). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. Ciencia y Sociedad, 3
- Martínez, J. (2016). Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. http://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/1389/MLS_Doc_T_01.pdf?sequence=1.

- Martínez, H. y González, S. (2020) Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Ciencia y Sociedad*, 35 (3), 521-541.
<https://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf>
- Mellado, M. E., Villagra, C., y Araverma, O. (2018). Acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. Centro de desarrollo de liderazgo educativo website:
<http://cedle.cl/columna/acompanamiento-pedagogico-como/estrategia-de-desarrollo-profesional-docente>.
- Mellano, M (2018). Acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. *Liderazgo educativo*.
<https://liderazgoeducativo.udp.cl/columnas/acompanamiento-pedagogico-como-estrategia-de-desarrollo-profesional-docente>.
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). Norma que establece disposiciones para el desarrollo del acompañamiento pedagógico en instituciones educativas focalizadas de la educación básica regular, para el periodo 2020-2022.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/290871/_028-2019-MINEDU_-_15-02-2019_08_16_31_-RVM_N_028-2019-MINEDU__1_.pdf
- Pacheco A. (2016) El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.
- Sierra, G. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. *Escuela de Administración de Negocios EAN*, 111-128.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1562>

Villa, A. (2015). Importancia e impacto del liderazgo educativo. *Padres y maestros*, 361, 6-11.

<https://doi.org/10.14422/pym.i361.y2015.001>

Wroom, M. y Yelton, F. (2011). *Guía de evaluación para el acompañamiento pedagógico en la Unidad Educativa Hispano América*. Ambato

A N E X O S



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

"FICHA DE MONITOREO A DOCENTES DE LA I.E. N° 36352 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"

A. DATOS INFORMATIVOS

Institución Educativa	36352		Código modular	105868	
Nombre del docente	María Luz Pazo Chuque		Grado y sección	1° y 2° "Unica"	
N° de estudiantes	1°-9 2°-9	TV	Radio	11	Web
Número de visita	01	Fecha	21/09/2020		Hora de inicio
Responsable del monitoreo	Prof. Felipe Gómez Ramirez		Cargo	Director	

B. ACCIONES DE TRABAJO REMOTO

A. TRABAJO COLEGIADO Y COLABORATIVO DOCENTE A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	OBSERVACIONES
1	En los últimos 30 días ¿participó en las reuniones de trabajo colegiado en GIAS o Comunidades de Aprendizaje virtuales con otros docentes para intercambiar experiencias sobre sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		Temas: Pensamiento Crítico y la Meta cognición
2	¿Se reúne virtualmente con los docentes de la institución educativa para analizar y adecuar la planificación curricular en el marco de la estrategia Aprendo en casa, de manera colegiada?	X		Elaboración de Experiencias de aprendizaje
3	¿Desarrolla conjuntamente con otros docentes, propuestas de innovación o mejora continua para potenciar el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	
4	En los últimos 30 días ¿Participó en Reuniones de GIAS o comunidades de aprendizaje para reflexionar y autoevaluar su desempeño en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		A través de Retroalimentación.
B. ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	
1	En los últimos 30 días ¿recibió asesoramiento pedagógico de su director o acompañante en la planificación y ejecución de las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		En retroalimentación y tratamiento de lenguas
2	En los últimos 30 días ¿participó en cursos, seminarios, talleres virtuales sobre el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	



AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

C. SEGUIMIENTO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA. ESTUDIANTES EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		A LA	SI	NO	
1	¿Tiene identificado los medios de acceso (web, tv, radio u otros medios) de sus estudiantes a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		En medio de llamadas telefónicas ya que los alumnos no tienen acceso a ningún medio y la docente realiza la copia de radio.
2	¿Tiene identificado a los estudiantes que no acceden a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		No cuentan con teléfonos móviles y wifi.
3	¿Lleva un registro de la participación de cada estudiante en las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Registro de asistencia
4	¿Lleva un registro de cada estudiante sobre el cumplimiento de las actividades y/o tareas propuestas en las emisiones de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Cuaderno de campo.
5	¿Requiere asesoría para realizar el balance (logros, dificultades y acciones de mejora) sobre los avances de los aprendizajes de sus estudiantes?		X		
D. DESARROLLO PEDAGÓGICO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		Y A	SI	NO	
1	¿Tiene alguna dificultad para revisar la planificación curricular de las actividades de "Aprendo en casa" de la semana?			X	
2	¿Requiere apoyo para una mejor comprensión de los recursos propuestos por la estrategia "Aprendo en casa", por web, tv y radio?			X	
3	¿Tiene dificultades para diseñar actividades para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar los aprendizajes a partir de la emisión del programa "Aprendo en casa"?			X	
4	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias para sus estudiantes, según el medio de acceso a la estrategia "Aprendo en casa"?			X	
5	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias a las propuestas por la estrategia "Aprendo en casa", según el avance de sus estudiantes?			X	
6	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a sus estudiantes a partir de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa" según el medio de acceso?		X		En su mayoría no cuentan con un celular o solo para enviar sus evidencias.
7	¿Brinda retroalimentación a sus estudiantes mediante llamadas, mensajes de texto, mensajes WhatsApp, correo electrónico, video llamada u otro medio?		X		Mediante llamadas telefónicas.
8	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a la totalidad de sus estudiantes al menos una vez en la semana?		X		Los niños no cuentan con celular y se tiene que llamar en el tiempo disponible de los padres.
9	¿Le es posible hacer uso de evidencias para realizar la evaluación formativa de sus estudiantes?		X		En alumnos que envían sus evidencias.
10	¿Brinda orientaciones de soporte socioemocional a sus estudiantes?		X		A través de distancias llamar.
E. Materiales y recursos educativos para el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"		SI	NO		
1	¿Crea y usa materiales y recursos según el medio de acceso para el desarrollo de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Actividades y prácticas que se envía por el whatsapp.
2	¿Crea y usa materiales y recursos para estudiantes que no participan en la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Se envía a todos los alumnos prácticas en físico.



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

3	¿Cuenta el uso del cuaderno de trabajo para el refuerzo de las actividades propuestas en las emisiones del programa "Aprendo en casa"?	X		Relacionando con las actividades
4	¿Emplea los recursos de la estrategia "Aprendo en casa" disponibles en la plataforma educativa /web?	X		
F. Participación de padres de familia en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"		SI	NO	
1	¿Cuenta con el directorio actualizado del total de padres familia del aula a su cargo?	X		
2	¿Le es posible establecer comunicación, mediante algún medio, con el total de padres de familia del aula a cargo?		X	Solo con los que tienen un celular
3	¿Tiene dificultades para brindar orientaciones a los padres de familia para que apoyen a sus hijos en el desarrollo de las actividades de "Aprendo en casa"?	X		El apoyo de los padres de familia es muy limitado, ya que se dedican a sus actividades económicas
4	¿Informa a los padres de familia sobre el avance del aprendizaje de sus hijos?	X		A los padres que se comunican
5	¿Ha emprendido con aliados, autoridades o líderes de la comunidad alguna acción para facilitar el acceso de los estudiantes a la estrategia "Aprendo en casa"?		X	

LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS

LOGROS:

- La comunicación con padres y alumnos que cuentan con un celular.
- Sensibilización a los padres de familia para apoyar a sus hijos y realización de las sesiones por llamadas telefónicas.
- Participación activa en las reuniones de trabajo colegiadas y las Guías con otros docentes de I. E. cercanos.

DIFICULTADES:

- Que los estudiantes cuenten con celular personal y algunas familias no cuentan con un teléfono móvil.
- Los alumnos no se conectan a las estrategias de aprendizaje en casa, porque no cuentan con artefactos, internet y un buen acceso.
- Por la temporada de lluvia no hay señal de operadores en la comunidad.
- Falta de compromiso y responsabilidad de sus padres para con sus hijos en el acompañamiento de las clases, poniendo prioridad a sus actividades agrícolas y trabajos.
- No envían sus evidencias porque no cuentan con saldo y en su mayoría tienen un celular básico.

SUGERENCIAS:

- Que el Ministerio de Educación entregue los Tablet en su totalidad a todos los alumnos.
- Las autoridades deben solicitar a los diferentes Autoridades regionales.
- Los padres deben comprometerse con la educación de sus hijos.
- Que el estado se encargue en recargar los celulares de los estudiantes.

<p>COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Llamar diariamente a mis alumnos y establecer comunicación con los padres. ➤ Enviar las prácticas en físicas cuando haya posibilidades. ➤ Participar activamente en las reuniones de colegiados, Guías y comunidades de aprendizaje. 	<p>COMPROMISOS DEL DIRECTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento permanente al docente de aula. • Participar en las reuniones de trabajos colegiados en GIAS. • Hacer la retroalimentación en forma oportuna.
--	--



[Signature]
Prof. Felipe César Romero
 CAJ. AUTORIZADO
 DIRECTOR

[Signature]

Prof. María Luz Paço Choque
 DNI N° 23261952
 Docente de 1° y 2° grado



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

"FICHADE MONITOREO A DOCENTES DE LA I.E. N° 36352 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"

A. DATOS INFORMATIVOS

Institución Educativa	36352		Código modular	105868						
Nombre del docente	JUAN IMA CIRIOCELAHUA		Grado y sección	1ª						
N° de estudiantes	12	TV	Radio	09	Web	01	Sin conectividad	01	Sin ubicación	01
Número de visita	01	Fecha	14/09/2020	Hora de inicio	11:00am	Hora de fin	11:45am			
Responsable del monitoreo	FELIPE GOMEZ ROMERO		Cargó	DIRECTOR						

B. ACCIONES DE TRABAJO REMOTO

A. TRABAJO COLEGIADO Y COLABORATIVO DOCENTE A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	OBSERVACIONES
1	En los últimos 30 días ¿participó en las reuniones de trabajo colegiado en GIAS o Comunidades de Aprendizaje virtuales con otros docentes para intercambiar experiencias sobre sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		
2	¿Se reúne virtualmente con los docentes de la institución educativa para analizar y adecuar la planificación curricular en el marco de la estrategia Aprendo en casa, de manera colegiada?	X		
3	¿Desarrolla conjuntamente con otros docentes, propuestas de innovación o mejora continua para potenciar el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	
4	En los últimos 30 días ¿Participó en Reuniones de GIAS o comunidades de aprendizaje para reflexionar y autoevaluar su desempeño en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		
B. ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	
1	En los últimos 30 días ¿recibió asesoramiento pedagógico de su director o acompañante en la planificación y ejecución de las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		
2	En los últimos 30 días ¿participó en cursos, seminarios, talleres virtuales sobre el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

C. SEGUIMIENTO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA ESTUDIANTES EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		A LA	SI	NO	
1	¿Tiene identificado los medios de acceso (web, tv, radio u otros medios) de sus estudiantes a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Comunicación mediante WhatsApp
2	¿Tiene identificado a los estudiantes que no acceden a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		
3	¿Lleva un registro de la participación de cada estudiante en las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		
4	¿Lleva un registro de cada estudiante sobre el cumplimiento de las actividades y/o tareas propuestas en las emisiones de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		
5	¿Requiere asesoría para realizar el balance (logros, dificultades y acciones de mejora) sobre los avances de los aprendizajes de sus estudiantes?		X		
D. DESARROLLO PEDAGÓGICO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		Y A	SI	NO	
1	¿Tiene alguna dificultad para revisar la planificación curricular de las actividades de "Aprendo en casa" de la semana?		X		Es necesaria una asesoría.
2	¿Requiere apoyo para una mejor comprensión de los recursos propuestos por la estrategia "Aprendo en casa", por web, tv y radio?		X		Es necesaria una asesoría personal.
3	¿Tiene dificultades para diseñar actividades para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar los aprendizajes a partir de la emisión del programa "Aprendo en casa"?			X	
4	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias para sus estudiantes, según el medio de acceso a la estrategia "Aprendo en casa"?		X		
5	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias a las propuestas por la estrategia "Aprendo en casa", según el avance de sus estudiantes?		X		
6	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a sus estudiantes a partir de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa" según el medio de acceso.?		X		
7	¿Brinda retroalimentación a sus estudiantes mediante llamadas, mensajes de texto, mensajes WhatsApp, correo electrónico, video llamada u otro medio?		X		
8	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a la totalidad de sus estudiantes al menos una vez en la semana?		X		Por falta de conectividad con los padres de familia que no cuentan con medios de comunicación virtual
9	¿Le es posible hacer uso de evidencias para realizar la evaluación formativa de sus estudiantes?		X		
10	¿Brinda orientaciones de soporte socioemocional a sus estudiantes?		X		Por dificultad la conectividad del docente y los padres de familia
E. Materiales y recursos educativos para el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"		SI	NO		
1	¿Crea y usa materiales y recursos según el medio de acceso para en el desarrollo de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa"?		X		
2	¿Crea y usa materiales y recursos para estudiantes que no participan en la estrategia "Aprendo en casa"?		X		



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

3	¿Orienta el uso del cuaderno de trabajo para el refuerzo de las actividades propuestas en las emisiones del programa "Aprendo en casa"?	X		Los cuadernos de trabajo no llegó para la totalidad de los estudiantes.
4	¿Emplico los recursos de la estrategia "Aprendo en casa" disponibles en la plataforma educativa /web?	X		
F. Participación de padres de familia en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"		SI	NO	
1	¿Cuenta con el directorio actualizado del total de padres familia del aula a su cargo?	X		Pero algunos padres de familia no cuentan con media de comunicación.
2	¿Le es posible establecer comunicación, mediante algún medio, con el total de padres de familia del aula a cargo?	X		
3	¿Tiene dificultades para brindar orientaciones a los padres de familia para que apoyen a sus hijos en el desarrollo de las actividades de "Aprendo en casa"?	X		Para llegar en su totalidad con los padres de familia.
4	¿Informa a los padres de familia sobre el avance del aprendizaje de sus hijos?	X		
5	¿Ha emprendido con aliados, autoridades o líderes de la comunidad alguna acción para facilitar el acceso de los estudiantes a la estrategia "Aprendo en casa"?		X	A falta de cercanía con las autoridades y Algunos líderes.
LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS				
Se lo logro en la cercanía en un 80% con los padres de familia. La dificultad falta lograr en un mayor porcentaje con los padres de familia y los estudiantes. Se le sugiere al docente mayor esfuerzo en lograr con la cercanía con los padres de familia y los estudiantes.				
COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE Participar en los cursos virtuales, intercambio de experiencias con otros docentes y mejorar en la adaptación y adecuación de las experiencias de aprendizaje de la plataforma de aprendo en casa.		COMPROMISOS DEL DIRECTOR <ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en el asesoramiento y monitoreo al docente de aula. Trabajar juntamente con el docente en en los trabajos colegiados. 		



Prof. Felipe Gómez Romero
C.A. [Illegible]
DIRECTOR



JUAN LIMA CHOCCELAHUA
DNI N° 23275590
PROF. DEL 3er GRADO



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

FICHA DE MONITOREO A DOCENTES DE LA I.E. N° 36352 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"

A. DATOS INFORMATIVOS

Instrucción Educativa	36352		Código modular	1059608			
Nombre del docente	HAYDÉE RAMOS HUAMANI		Grado y sección	4° "UNCA"			
N° de estudiantes	II	TV	Radio	X			
			Web				
			Sin conectividad	3			
			Sin ubicación				
Número de visita	III	Fecha	23/09/2020	Hora de inicio	11:15am	Hora de fin	12:00pm
Responsable del monitoreo	PROF. FELIPE GÓMEZ ROMERO		Cargo	DIRECTOR			

B. ACCIONES DE TRABAJO REMOTO

A. TRABAJO COLEGIADO Y COLABORATIVO DOCENTE A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	OBSERVACIONES
1	En los últimos 30 días ¿participó en las reuniones de trabajo colegiado en GIAS o Comunidades de Aprendizaje virtuales con otros docentes para intercambiar experiencias sobre sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		Pensamiento crítico y Meta cognición
2	¿Se reúne virtualmente con los docentes de la institución educativa para analizar y adecuar la planificación curricular en el marco de la estrategia Aprendo en casa, de manera colegiada?	X		Elaboración de experiencia de aprendizaje
3	¿Desarrolla conjuntamente con otros docentes, propuestas de innovación o mejora continua para potenciar el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	
4	En los últimos 30 días ¿Participó en Reuniones de GIAS o comunidades de aprendizaje para reflexionar y autoevaluar su desempeño en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		Retroalimentación
B. ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	
1	En los últimos 30 días ¿recibió asesoramiento pedagógico de su director o acompañante en la planificación y ejecución de las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		Retroalimentación tratamiento de lenguas L1 y L2
2	En los últimos 30 días ¿participó en cursos, seminarios, talleres virtuales sobre el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

C. SEGUIMIENTO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA ESTUDIANTES EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		A LA	SI	NO	
1	¿Tiene identificado los medios de acceso (web, tv, radio u otros medios) de sus estudiantes a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Llamadas telefónicas ya que los estudiantes no cuentan con acceso a ningún medio.
2	¿Tiene identificado a los estudiantes que no acceden a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Los estudiantes no cuentan con celular y/o señal.
3	¿Lleva un registro de la participación de cada estudiante en las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Ficha de seguimiento
4	¿Lleva un registro de cada estudiante sobre el cumplimiento de las actividades y/o tareas propuestas en las emisiones de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Portafolio del estudiante
5	¿Requiere asesoría para realizar el balance (logros, dificultades y acciones de mejora) sobre los avances de los aprendizajes de sus estudiantes?		X		
D. DESARROLLO PEDAGÓGICO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		Y A	SI	NO	
1	¿Tiene alguna dificultad para revisar la planificación curricular de las actividades de "Aprendo en casa" de la semana?			X	
2	¿Requiere apoyo para una mejor comprensión de los recursos propuestos por la estrategia "Aprendo en casa", por web, tv y radio?			X	
3	¿Tiene dificultades para diseñar actividades para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar los aprendizajes a partir de la emisión del programa "Aprendo en casa"?			X	
4	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias para sus estudiantes, según el medio de acceso a la estrategia "Aprendo en casa"?			X	
5	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias a las propuestas por la estrategia "Aprendo en casa", según el avance de sus estudiantes?			X	
6	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a sus estudiantes a partir de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa" según el medio de acceso?		X		Los estudiantes no envían las evidencias porque no tienen WhatsApp, otros envían a des tiempo.
7	¿Brinda retroalimentación a sus estudiantes mediante llamadas, mensajes de texto, mensajes WhatsApp, correo electrónico, video llamada u otro medio?		X		Mediante llamadas telefónicas, mensajes WhatsApp y audios.
8	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a la totalidad de sus estudiantes al menos una vez en la semana?		X		Por qué no cuentan con celular propio y por motivos de trabajo de los padres.
9	¿Le es posible hacer uso de evidencias para realizar la evaluación formativa de sus estudiantes?		X		A algunos estudiantes que envían sus evidencias.
10	¿Brinda orientaciones de soporte socioemocional a sus estudiantes?		X		A través de llamadas telefónicas.
E. Materiales y recursos educativos para el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"			SI	NO	
1	¿Crea y usa materiales y recursos según el medio de acceso para en el desarrollo de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa"?		X		Las fichas de autoaprendizaje que se envían por el WhatsApp.



PERU

Ministerio de Educación



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

3	¿Orienta el uso del cuaderno de trabajo para el refuerzo de las actividades propuestas en las emisiones del programa "Aprendo en casa"?	X		Se desarrolla los cuadernos de trabajo de acuerdo a la sesiones realizadas.
4	¿Emplica los recursos de la estrategia "Aprendo en casa" disponibles en la plataforma educativa /web?		X	
F. Participación de padres de familia en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa".		SI	NO	
1	¿Cuenta con el directorio actualizado del total de padres familia del aula a su cargo?	X		
2	¿Le es posible establecer comunicación, mediante algún medio, con el total de padres de familia del aula a cargo?		X	Algunos padres no cuentan con celular y/o señal.
3	¿Tiene dificultades para brindar orientaciones a los padres de familia para que apoyen a sus hijos en el desarrollo de las actividades de "Aprendo en casa"?	X		Algunos padres no tienen interés en el aprendizaje de sus hijos.
4	¿Informa a los padres de familia sobre el avance del aprendizaje de sus hijos?	X		A algunos padres se les informa sobre el avance del aprendizaje.
5	¿Ha emprendido con aliados, autoridades o líderes de la comunidad alguna acción para facilitar el acceso de los estudiantes a la estrategia "Aprendo en casa"?		X	

LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS

LOGROS:

- Se logró comunicar con un 75 % de los estudiantes.
- Sensibilización a los padres de familia para que el estudiante participe en las clases por llamadas telefónicas.
- Participación en las reuniones de trabajo colegiado en GIAS.

DIFICULTADES:

- Los estudiantes no cuentan con celular propio y algunas familias no cuentan con un celular.
- Los estudiantes no tienen con acceso a las clases virtuales por los medios de tv, radio, web.
- No hay señal de celular por temporadas de las lluvias, fuertes vientos, tráfago.
- No hay comunicación con los estudiantes por motivos de trabajo de sus padres.
- Falta de compromiso de los padres en el acompañamiento de las clases virtuales.
- No cuentan saldo en su celular para enviar evidencias por WhatsApp y algunos cuentan con celular básico.

SUGERENCIAS:

- El Ministerio de Educación debe entregar los Tablet a los estudiantes en la brevedad posible.
- Se debe instalar antenas de 4g para tener una mejor cobertura de internet.
- Los padres deben comprometerse en la educación de sus hijos.

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE

- Enviar practicas a los estudiantes que no cuentan conectividad.
- Participar activamente en los trabajos colegiados en GIAS y comunidades de aprendizaje.
- Retroalimentar constantemente a los estudiantes.

COMPROMISOS DEL DIRECTIVO

- Participar activamente en el asesoramiento y monitoreo al docente de aula.
- Trabajar juntamente con el docente en en los trabajos colegiados.

Prof. Haydee Ramos Huamani
DNI N° 41267706
Prof. DEL 4to GRADO



Prof. Felipe Edmundo Romero
C.M. Acciones
DIRECTOR



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

"FICHA DE MONITOREO A DOCENTES DE LA I.E. N° 36352 EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"

A. DATOS INFORMATIVOS

Instrucción Educativa	36352		Código modular	1058668	
Nombre del docente	Gladys Ramos Casavila		Grado y sección	6° "Única"	
N° de estudiantes	10	TV	Radio	X	Web
				Sin conectividad	Sin ubicación
Número de visita	01	Fecha	21/09/2020		Hora de inicio
				09:45am	Hora de fin
				10:30am	
Responsable del monitoreo	Prof. Felipe Gómez Ramos		Cargo	Director	

B. ACCIONES DE TRABAJO REMOTO

A. TRABAJO COLEGIADO Y COLABORATIVO DOCENTE A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	OBSERVACIONES
1	En los últimos 30 días ¿participó en las reuniones de trabajo colegiado en GIAS o Comunidades de Aprendizaje virtuales con otros docentes para intercambiar experiencias sobre sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico y Metacognición.
2	¿Se reúne virtualmente con los docentes de la institución educativa para analizar y adecuar la planificación curricular en el marco de la estrategia Aprendo en casa, de manera colegiada?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Experiencias de aprendizaje.
3	¿Desarrolla conjuntamente con otros docentes, propuestas de innovación o mejora continua para potenciar el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	
4	En los últimos 30 días ¿Participó en Reuniones de GIAS o comunidades de aprendizaje para reflexionar y autoevaluar su desempeño en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Revalorización.
B. ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		SI	NO	
1	En los últimos 30 días ¿recibió asesoramiento pedagógico de su director o acompañante en la planificación y ejecución de las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?	X		<ul style="list-style-type: none"> • Revalorización. • Tratamiento de lecturas.
2	En los últimos 30 días ¿participó en cursos, seminarios, talleres virtuales sobre el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"?		X	



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

C. SEGUIMIENTO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA ESTUDIANTES EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		A LA.	SI	NO	
1	¿Tiene identificado los medios de acceso (web, tv, radio u otros medios) de sus estudiantes a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		<ul style="list-style-type: none"> Llamadas telefónicas, ya que los estudiantes no tienen acceso a ningún medio.
2	¿Tiene identificado a los estudiantes que no acceden a las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		<ul style="list-style-type: none"> Las familias de los estudiantes no cuentan con un celular propio, en el caso de otros estudiantes no hay señal.
3	¿Lleva un registro de la participación de cada estudiante en las actividades de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		<ul style="list-style-type: none"> Ficha de seguimiento
4	¿Lleva un registro de cada estudiante sobre el cumplimiento de las actividades y/o tareas propuestas en las emisiones de la estrategia "Aprendo en casa"?		X		<ul style="list-style-type: none"> Portafolio
5	¿Requiere asesoría para realizar el balance (logros, dificultades y acciones de mejora) sobre los avances de los aprendizajes de sus estudiantes?		X		
D. DESARROLLO PEDAGÓGICO POR MEDIOS VIRTUALES Y A DISTANCIA DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"		Y A	SI	NO	
1	¿Tiene alguna dificultad para revisar la planificación curricular de las actividades de "Aprendo en casa" de la semana?			X	
2	¿Requiere apoyo para una mejor comprensión de los recursos propuestos por la estrategia "Aprendo en casa", por web, tv y radio?			X	
3	¿Tiene dificultades para diseñar actividades para aclarar, complementar, ejemplificar y reforzar los aprendizajes a partir de la emisión del programa "Aprendo en casa"?			X	
4	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias para sus estudiantes, según el medio de acceso a la estrategia "Aprendo en casa"?			X	
5	¿Requiere asesoría para diseñar actividades complementarias a las propuestas por la estrategia "Aprendo en casa", según el avance de sus estudiantes?			X	
6	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a sus estudiantes a partir de las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en casa" según el medio de acceso?	X			<ul style="list-style-type: none"> Las evidencias se las mandan a tiempo y otros si están.
7	¿Brinda retroalimentación a sus estudiantes mediante llamadas, mensajes de texto, mensajes WhatsApp, correo electrónico, video llamada u otro medio?	X			<ul style="list-style-type: none"> Muchas llamadas telefónicas.
8	¿Tiene dificultades para brindar retroalimentación a la totalidad de sus estudiantes al menos una vez en la semana?	X			<ul style="list-style-type: none"> Porque no cuentan con un celular propio.
9	¿Le es posible hacer uso de evidencias para realizar la evaluación formativa de sus estudiantes?	X			<ul style="list-style-type: none"> A los estudiantes que mandan sus evidencias.
10	¿Brinda orientaciones de soporte socioemocional a sus estudiantes?	X			<ul style="list-style-type: none"> A través de distancias.
E. Materiales y recursos educativos para el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"			SI	NO	



"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

3	¿Orienta el uso del cuaderno de trabajo para el refuerzo de las actividades propuestas en las emisiones del programa "Aprendo en casa"?	X		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del cuaderno de trabajo.
4	¿Empiea los recursos de la estrategia "Aprendo en casa" disponibles en la plataforma educativa /web?		X	
F. Participación de padres de familia en el desarrollo de la estrategia "Aprendo en casa"		SI	NO	
1	¿Cuenta con el directorio actualizado del total de padres familia del aula a su cargo?	X		
2	¿Le es posible establecer comunicación, mediante algún medio, con el total de padres de familia del aula a cargo?		X	<ul style="list-style-type: none"> No cuentan con un celular.
3	¿Tiene dificultades para brindar orientaciones a los padres de familia para que apoyen a sus hijos en el desarrollo de las actividades de "Aprendo en casa"?	X		<ul style="list-style-type: none"> Porque no hay comunicación con algunos padres del grado.
4	¿Informa a los padres de familia sobre el avance del aprendizaje de sus hijos?	X		<ul style="list-style-type: none"> A algunos padres de familia.
5	¿Ha emprendido con aliados, autoridades o líderes de la comunidad alguna acción para facilitar el acceso de los estudiantes a la estrategia "Aprendo en casa"?		X	

LÓGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS

LÓGROS:

- Comunicación continua con la mayoría de los estudiantes de grado.
- Sensibilización a los padres de familia para que el estudiante participe en las clases por llamadas telefónicas.
- Participación en las reuniones de trabajo colegiado en GIAS o comunidades de aprendizaje virtuales con otros docentes para intercambiar experiencias sobre sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de la estrategia de "Aprendo en Casa".

DIFICULTADES:

- Los estudiantes no se conectan a las clases vía, radio, Tvi o Web, por no tener acceso.
- Que los estudiantes no cuentan con un celular propio y algunas familias no cuentan con un teléfono móvil.
- No hay señal de llamadas telefónicas por las temporadas de lluvias y fuertes vientos.
- Falta de compromiso de los padres en el acompañamiento de sus hijos para recibir las clases.
- No cuentan con saldo para enviar evidencias por WhatsApp y otros cuentan con un celular básico.

SUGERENCIAS:

- Que el Ministerio de Educación entregue las tabletas a los estudiantes a la brevedad posible.
- Se debe instalar antenas de 5G para tener mejor cobertura de internet.
- Los padres de familia deben comprometerse en la educación de sus hijos.
- Que el estado se encargue de recargar los celulares de todos nuestros estudiantes.

<p>COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> Llamar diariamente a mis estudiantes para hacer la retroalimentación. Enviar prácticas siempre en cuando sea posible. Participar activamente en los trabajos colegiados en GIAS y comunidades de aprendizaje. 	<p>COMPROMISOS DEL DIRECTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento permanente al docente de aula. Participar en las reuniones de trabajos colegiados en GIAS. Hacer la retroalimentación en forma oportuna.
---	--


Prof. Gladys Ramos Casavilca
 C.A. 10000000000
 DIRECTORA


GLADYS RAMOS CASAVILCA
 DNI N° 23267589
 PROF. DEL 6° GRADO

Actas de compromisos resultados del trabajo con padres de familia y Docentes

43

Acta de compromisos de los padres de familia de I.E.N° 36352 Santa Rosa Yauli - Huancavelica.

En la institución educativa arriba mencionada siendo horas 10:30 am. del día 28. Octubre-2019 reunidos con la citación de la Dirección los padres de familia y apoderados de todos los estudiantes del año académico 2019, poniendo su adelante nuestras acciones conjuntas de todas las familias con la institución en beneficio de los estudiantes que alcanzará en el presente año los estándares de aprendizajes, para ello tenemos los siguientes compromisos:

Primero: Velar para que nuestros menores hijos(a) necesiten alcanzar una meta y que cumplan su deber básico de estudio y garantizar la asistencia en los horarios establecidos en la jornada laboral y en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Segundo: - Ayudar a nuestros(a) hijos(a) a organizar el tiempo de estudio en casa y proporcionar las mejores condiciones para que cumpla con sus tareas encomendados por los docentes.

Tercero: Inculcar siempre en nuestros hijos(a) una actitud positiva para cumplir con las actividades educativas.

Cuarto: Controlar el cumplimiento de sus tareas educativas y participar con regularidad en las reuniones que convocan los docentes y director.

Quinto: Justificar las inasistencias de nuestros hijos(a) de manera oportuna en casos de clases presenciales y/o semipresenciales.

44

sexto. Escuchar siempre en nuestros hijos a para conocer los problemas o éxitos y comportar, Transmitir cariño y afecto tanto verbal como físico.

Séptimo. Valorar siempre el esfuerzo y la superación de los dificultades y limitaciones en progreso académico.

Siendo horas 11:30 am. del mismo día para a firmar todos los existentes al pie del acta en señal de conformidad.

Nº	Nombre y apellido	DIRE N°	FIRMA
01	Faustina Soto Reymundo	41268661	[Firma]
02	Miguel Escobar Sullecaray	43780663	[Firma]
03	Rufino Carbajal Laine	40876849	[Firma]
04	Faustino Soto Reymundo	41268661	[Firma]
05	Felix Matamoros Palomino	23562060	[Firma]
06	Aurelia Palomino De Escobar	23250733	[Firma]
07	Olga Palomino Carbajal	45088801	[Firma]
08	Juan Yalo Soto	23383456	[Firma]
09	Marcelino Matamoros Escobar	23264390	[Firma]
10	Sara Soto Escobar	46542288	[Firma]
11	Eregoria Faipe Soto	41423328	[Firma]
12	Alberto Escobar Palomino	93265102	[Firma]
13	Xanta Yalo Matamoros	23223241	[Firma]
14	Sebastian Laine Soto	42924561	[Firma]
15	Cirilo Soto Curipaco	23264034	[Firma]
16	Carlos Donato Matamoros Laine	20066750	[Firma]
17	Andres Reymundo Carbajal	23254403	[Firma]
18	Francisco Ataypoma Faipe	23265535	[Firma]
19	Mariluz Matamoros Soto	71394455	[Firma]
20	Rosa Juliano Soto	41109958	[Firma]

46

Acto de compromiso con los padres de familia de la I.E. N° 36352 - Santa Rosa-Yauli Huaca, en el patio de honor de la Institución Educativa N° 36352 siendo horas 09:00 am. del día 30 de Octubre del año 2019, con la finalidad de agendar los compromisos necesarios con los padres de familia para ello se llegó a los siguientes acuerdos: -

Primeros. - Nosotros los padres de familia para alcanzar un nivel de rendimiento y demostrando su nivel de conocimientos en el presente año 2019 para que nuestros alumnos alcancen su desarrollo académico regular debemos apoyar en sus tareas y otras acciones de aprendizaje para que ellos alcancen la superación académica y luego de un debate y participaciones hemos acordado algunas estrategias de apoyo: -

- Brindarle apoyo y fijar horarios en la casa.
- Hacer seguimiento a los horarios de estudio para que cumplan.
- Definir los días y horas de estudio de acuerdo a los logros que se observen durante un determinado período.
- Controlar los cuadernos de trabajo de sus hijos @ en forma permanente.
- Visitar a la Institución para entrevistarse con los docentes de cada grado de su avance académico.
- Todos los padres de familia se comprometen a no dar responsabilidades ajenas a sus actividades de aprendizaje de sus hijos @. Fineto horas 10:30 am del mismo día por lo que se firmó en la presente acta todos los participantes.

Nº Ord.	Nombres y apellido	DNI.	Firma
01	Faustina Soto Reymundo	41268661	[Firma]
02	Feliciano Quipe Escobar	23262727	[Firma]
03	Pablo Palomino Quipe	23279497	[Firma]
04	Máximo Laine Quipe	23265066	[Firma]
05	Alfonso Quipe Palomino	23264397	[Firma]
06	Fabiana Humán Doza	40721900	[Firma]
07	Rosa Laine Soto	41109958	[Firma]
08	Mariluz Matamoros Quipe	23265535	[Firma]
09	Francisco Ataypoma Quipe	23264108	[Firma]
10	Andrés Reymundo Carbajal	23254403	[Firma]
11	Carlos Donato Matamoros Laine	20066750	[Firma]
12	Cirilo Soto Curipaco	23264034	[Firma]
13	Sebastián Laine Soto	42924561	[Firma]
14	Santu Yalo Matamoros	23223241	[Firma]
15	Alberto Escobar Palomino	23265102	[Firma]
16	Gregoria Quipe Soto	41423328	[Firma]
17	Lara Soto Escobar	46542288	[Firma]
18	Morcelino Matamoros Escobar	23264340	[Firma]
19	Juan Yalo Soto	23383456	[Firma]
20	Olga Palomino Carbajal	40088801	[Firma]
21	Aurelia Soto Matamoros	23383403	[Firma]
22	Leoncia Reymundo Laine	23562116	[Firma]
23	Aurelio Palomino De Escobar	23250993	[Firma]
24	Felipe Matamoros Palomino	23562060	[Firma]
25	Faustino Soto Reymundo	41268661	[Firma]
26	Rufino Carbajal Laine	40876849	[Firma]
27	Miguel Escobar Sullcaray	43786663	[Firma]



Acta de reunión con los docentes de la I.E. N° 36352 sobre el "Taller de Planificación Curricular". En la Dirección de la Institución, siendo hora 4:00 pm. del día seis de noviembre del año dos mil diecinueve reunidos en la I.E. N° 36352 bajo la conducción del profesor Felipe Gómez Romero Director, después de un saludo y verificación de todos los asistentes se dio por inicio dicha reunión convocada para realizar el taller de Planificación Curricular.

Primero: Los docentes participar de manera voluntaria y activa en la capacitación programada por la Dirección del plantel.

Segundo: Se observó que los docentes no están elaborando bien sus documentos de planificación curricular y no usan las estrategias, utilización de los materiales y metodología adecuadas.

Tercero: Se dió a conocer la organización del tiempo en el aula como: la planificación, construcción y consolidación.

Cuarto: Aprender a respetar los momentos pedagógicos para administrar correctamente el tiempo en clase.

Quinto: Construir planificaciones preparar clases en forma colaborativa y acordar los pasos para realizar una planificación de la unidad didáctica y tener presente los tiempos pendientes para cada momento pedagógico.

Firman al pie del acta todos los presentes.



Felipe Gómez Romero
Felipe Gómez Romero
C.N. 1033260948
DIRECTOR

Graciela Chacabarro
Graciela Chacabarro
23275590

Glady's Ramos Casavilca
Glady's Ramos Casavilca
23267589

Mario Luz Pego Chacua
Mario Luz Pego Chacua
23261952

Kaydya Ramos Huamani
Kaydya Ramos Huamani
41267706

50

Acta de reunión con los docentes de la I.E. N° 36352 sobre Estrategias Pedagógicas.

En la Dirección de la Institución N° 36352 de Santa Rosa de Chocpeca, del distrito de Yauli, región de Huancavelica siendo horas 4:00 pm. del día 08 de Noviembre del año 2019, los docentes bajo la dirección del profesor; Felipe Gomez Romero, se reunieron para tratar sobre estrategias educativas en cada aula.

Primero: Se dió a conocer algunas estrategias innovadoras para compartir entre colegas y así despertar el interés de los estudiantes.

De igual manera proponer talleres o estrategias para el logro de los competencias en cada uno de los áreas y así fortalecer el desempeño docente y logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Segundo: Utilizar estrategias para obtener un clima institucional escolar dinamizado para fortalecer la comunicación con los padres de familia un buen trato seguro, confiable y participativo con los valores y la práctica de ellos. Firman al pie del acta en señal de conformidad siendo 5:30 pm. del mismo día.



[Signature]
Felipe Gomez Romero
C.M. 112260948
DIRECTOR

[Signature]
Gloria Ines Escobedo
23275590

[Signature]
Gladys Ramos Casanueva
23267589

[Signature]
Morán Luz Paez Choque
23261952

[Signature]
Haydee Ramos H.

Acta de reunión de docentes de la I.E. N° 36352 Santa Rosa de Chopera Yauli - Huancavelica en la Dirección de la I.E. N° 36352 de Santa Rosa de Chopera, del distrito de Yauli - Huancavelica siendo horas 3:00 pm. del día 29 de octubre del año 2019, reunidos los docentes bajo la dirección del profesor Felipe Gomez Romero para dar a conocer sobre las orientaciones del clima institucional en el aula.

Primero. - Se dirigió a todos los docentes haciendo ver de cómo está el clima escolar en el aula y luego recomendar para que mantengan una buena clima escolar en el aula entre docente y sus estudiantes para el buen desempeño y desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Segundo. Puso en conocimiento que cada grado debe contar con las normas de convivencia para mantener el orden y respeto para un buen aprendizaje dentro del aula creando un diálogo confiable y participativo con valores.

Tercero. Dar a conocer estrategias para un clima escolar dinamizado y creación de experiencias en el aprendizaje, siendo horas 4:30 pm del mismo día pasan a firmar al pie del acta los participantes



[Signature]
 Sr. Felipe Gomez Romero
 C.A. 1023260940
 DIRECTOR

[Signature]
 Juan Carlos Chacabarro
 2327559

[Signature]
 Gladys Ramos Casavilca
 23207589

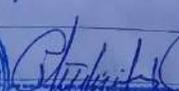
[Signature]
 Maria Luz Pico Choque
 23261952

[Signature]
 Haydee Ramos Humari
 41267706

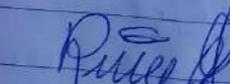


Acta de Reunión de docentes de la J.R. N° 36352 de Santa Rosa de Chopen. Yauli - Huca. En la Dirección de la institución educativa N° 36352 de la comunidad de Santa Rosa, siendo horas 4:00 pm. del día 37 de octubre del año 2019, los docentes, bajo la dirección del profesor Felipe Gomez Romero, se reunieron para dar algunas orientaciones sobre el uso y manejo de los recursos tecnológicos como el laptop y la multimedia ya que la mayoría de docentes no utilizaban para hacer sus planificaciones. De la misma forma aprender a usar aplicativos y otros (TICS), como instrumento facilitador para el desarrollo del currículum y otros del (deso) mismo modo en dominus en forma eficiente. Como también utilizar estrategias técnicas para la actualización de los TICS. y uso de Google Drive en el aula, siendo 5:30 pm. del mismo día para dar firmeza todos los presentes en señal de la conformidad.




 Prof. Felipe Gomez Romero
 C.M. 1023260948
 DIRECTOR


 Juan Lora Choccolima
 23275596


 Gladys Ramos Casanileca
 23267589


 María Luz Páez Choque
 23201952


 Haydee Ramos Huamani
 41267706